

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

**POLÍTICAS PÚBLICAS DE IMPULSO EMPRESARIAL Y SU INFLUENCIA
EN LA INNOVACIÓN DE LAS MYPES MANUFACTURERAS DEL SECTOR
MUEBLERÍA DE LA REGIÓN PUNO EN LOS PERIODOS 2016-2018**

PRESENTADA POR:

EDER PACORI ZAPANA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

PUNO, PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

TESIS

POLÍTICAS PÚBLICAS DE IMPULSO EMPRESARIAL Y SU INFLUENCIA
EN LA INNOVACIÓN DE LAS MYPES MANUFACTURERAS DEL SECTOR
MUEBLERÍA DE LA REGIÓN PUNO EN LOS PERÍODOS 2016-2018

PRESENTADA POR:

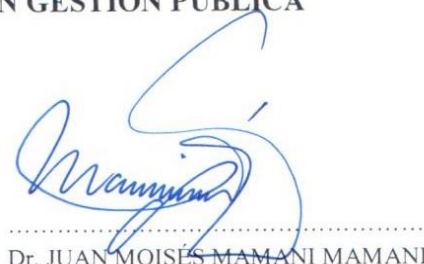
EDER PACORI ZAPANA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE



Dr. JUAN MOISÉS MAMANI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

.....
Dr. MARCO ANTONIO RUELAS HUMPIRI

SEGUNDO MIEMBRO



.....
M.Sc. REYNALDO ALCOS CHURA

ASESOR DE TESIS



.....
M.Sc. HUGO FREDDY CONDORI MANZANO

Puno, 08 de noviembre de 2019

ÁREA: Políticas públicas de Impulso Empresarial.

TEMA: Innovación de las MYPES.

LÍNEA: Gestión empresarial

DEDICATORIA

-A mis padres Demesio Pacori y Genoveva Zapana por su paciencia y confianza depositada.

-A mis hermanos con mucho cariño Winkler Beyer y su esposa Verónica, Edith y su esposo Jorge y Lino Guzmán.

-A mis preciosos sobrinos Emerson Gabriel, James Thiago, Danae Analhia y Adrián César, quienes ya construye una puerta para mañana.

AGRADECIMIENTOS

-A quienes con sus consejos y apoyo moral motivaron para llevar acabo la presente investigación.

-A la Universidad Nacional del Altiplano y a todos los docentes de la maestría en Administración y Contabilidad; que compartieron conocimientos y experiencias en la maestría de gestión pública.

-Agradecer de manera especial y sincera a mi asesor de Tesis, Msc. Hugo Fredy Condori Manzano; por su alto espíritu de colaboración, paciencia y motivación, que guio el desarrollo de la presente Tesis.

-A mis jurados: Dr. Juan Moisés Mamani Mamani, Dr. Marco Antonio Ruelas Humpiri y M.Sc. Reynaldo Alcos Chura, por sus sabias observaciones, acertadas correcciones y consejos.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE ANEXOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LA LITERATURA

1.1 Marco teórico	2
1.1.1 Políticas públicas de impulso o fomento empresarial	2
1.1.2 Innovación empresarial de las Mypes	16
1.2 Marco conceptual	20
1.3 Antecedentes	23

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema.....	30
2.2 Formulación del problema	31
2.2.1 Pregunta general	31
2.2.2 Preguntas específicas.....	31
2.3 Justificación.....	32
2.4 Objetivos	32
2.4.1 Objetivo general	32
2.4.2 Objetivos específicos.....	33
2.5 Hipótesis.....	33
2.5.1 Hipótesis general	33
2.5.2 Hipótesis específicas	33

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Ubicación del Estudio	34
3.2 Tipo de Investigación.....	34
3.3 Universo y Muestra	35

3.4 Metodología por Objetivos	36
3.5 Variables e Indicadores por Objetivos	36
3.6 Métodos y Modelo que se va a Aplicar para la Comprobación de cada una de las Hipótesis	37
3.7 Técnica e Instrumentos para la Recolección de Información	38
3.8 Base de Datos	38
3.9 Procesamiento de Información Paquetes Utilizados	38
3.10 Modelo estadístico utilizado	38
CAPÍTULO IV.	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1 Resultados	39
4.1.1 Nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno.	39
4.1.2 Nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación no tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno.	47
4.1.3 Propuesta de lineamientos de impulso empresarial para el desarrollo de las Mipymes en un mercado competitivo.	49
4.2 Discusión de Resultados	55
4.3 Contrastación de hipótesis	57
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Apoyo institucional en el emprendimiento	39
2. Fuente de financiamiento.....	40
3. Número de capacitaciones recibidas por el Estado.....	40
4. Fuentes de información consultadas	41
5. Capacitación recibida referente a modernización tecnología	42
6. Renovación de la maquinaria en la empresa.....	42
7. Consolidación de las habilidades de gestión empresarial	43
8. Fuente de información para cumplimiento laboral y legal	44
9. Partícipe de beneficios tributarios.....	44
10. Acompañamiento recibido en cuestión laboral y tributaria	45
11. Fabricación de un nuevo producto.....	45
12. Implementación de un nuevo proceso de fabricación.....	46
13. Implementación de una nueva forma de organización del trabajo	47
14. Mejora de la forma de organización del trabajo existente	47
15. Implementación de nuevos modos de comercialización.....	48
16. Mejora de modos de comercialización existente	48

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Matriz de consistencia: “Políticas públicas de impulso empresarial y su influencia en la innovación de las MyPEs manufactureras del sector mueblería de la región Puno en los periodos 2016-2018”.....	72
2. Cuadro de MyPES manufactureras del sector muebles en la región Puno.....	73
3. Cuestionario aplicado a los líderes o gerentes (propietarios) de las Mypes manufactureras del sector mueblería de la región Puno.	76

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo de investigación es “Determinar el nivel de influencia de las políticas públicas de impulso empresarial en la innovación de las MyPEs manufactureras del sector muebles de la región Puno en los periodos 2016-2018” Se revisó diversos trabajos de repositorio de diferentes Universidades y hay limitada investigación sobre políticas públicas de impulso (políticas de fomento empresarial del Estado “PRODUCE”) y el desarrollo de la innovación en las empresas manufactureras del país. Se trabajó con base de datos que se recolectaron en la encuesta a 35 líderes empresariales del sector Mueblería, tanto Puno y Juliaca. La investigación es de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental. Los métodos científicos empleados son: analítico, estadístico y descriptivo. Asimismo, el tratamiento de datos se procesó con un software libre. Los resultados a que se arribaron reflejan la situación de aventura individual en que se encuentran las empresas, dado que, el grado de involucramiento del Estado por medio de diferentes Instituciones Públicas tiene limitantes en cuestión de dotación de financiamiento para implementación y renovación tecnológica, como se da en la costa peruana, por lo tanto, la efectividad, en cuanto a la creación de condiciones óptimas para el impulso de la innovación, productividad y competitividad de las empresas es cuestionable, en la medida que, los resultados no son tan alentadores. La mayoría de las MyPEs se mantienen en el mercado no necesariamente por el apoyo recibido, sino por el ingenio de sus emprendedores que los ha llevado a adaptarse al ambiente empresarial. Las instituciones del Estado han limitado en la práctica el rol impulsor, prioritariamente en cuestiones laborales y sobre todo tributarios. En consecuencia, el porcentaje de influencia de los programas de apoyo empresarial en cuestiones de innovación oscila en un rango de <17-22>% respectivamente.

Palabras clave: capacitación, consultorías, desarrollo empresarial, financiamiento, fomento empresarial, incentivos tributarios, innovación tecnológica, políticas públicas, etc.

ABSTRACT

The general objective of this research work is “To determine the level of influence of public business promotion policies in the innovation of the manufacturing MyPEs of the furniture sector of the Puno region in the 2016-2018 period”. Various repository works were reviewed. different Universities and there is limited research on public policies of impulse (business promotion policies of the State "PRODUCE") and the development of innovation in the country's manufacturing companies. It worked with a database that was collected in the survey of 35 business leaders from the Furniture industry, both Puno and Juliaca. The research is quantitative approach, non-experimental design. The scientific methods used are: analytical, statistical and descriptive. Likewise, the data processing was processed with a free software. The results arrived at reflect the situation of individual adventure in which the companies find themselves, given that the degree of involvement of the State through different Public Institutions It has limitations in terms of funding for implementation and technological renewal. As in the Peruvian coast is given, therefore, the effectiveness, in terms of creating optimal conditions for the promotion of innovation, productivity and competitiveness of the Companies are questionable, to the extent that, the results are not as encouraging. Most MyPEs remain in the market not necessarily for the support received, because of the ingenuity of their entrepreneurs that has led them to adapt to the business environment. The institutions of the State have limited in practice the driving role, primarily in labor and tax matters. Consequently, the percentage influence of business support programs on innovation issues ranges from <17-22>% respectively.

Keywords: training, consulting, business development, financing, business promotion, tax incentives, technological innovation, public policies, etc.

INTRODUCCIÓN

Históricamente las políticas de fomento o impulso empresarial en el mundo, han sido aquellas destinadas a facilitar o hacer menos costoso el inicio de un nuevo emprendimiento. Sin embargo, en los hechos, no siempre estuvieron ligadas de manera obligada al fomento de nuevas ideas de negocios o innovaciones tecnológicas propiamente dichas. Por el contrario, en muchas ocasiones la implicancia directa fue un fomento a cierto tipo de emprendedores en detrimento de otros. En caso peruano según PRODUCE (2017) se tiene que el 45.3% de pequeñas empresas consideraban como limitantes para su crecimiento en el 2014 a la demanda limitada (la más importante entre todos los factores), a la informalidad, la excesiva regulación tributaria y el exceso de cargas tributarias. Por otro lado, el 11.4% de las pequeñas empresas percibían a la dificultad de financiamiento como un importante factor que limita el crecimiento.

Con el propósito de desarrollar la investigación hemos dividido el trabajo de investigación en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Se detalla toda la teoría en la que está basado el tema de estudio, que especifica el marco teórico, al igual que los términos utilizados en el trabajo de investigación; y por último se consigna los antecedentes encontrados como: Artículos científicos, tesis de repositorios digitales de diferentes Universidades.

Capítulo II: Se desarrolla el Planteamiento del problema, justificación de la investigación, objetivos del estudio y las hipótesis respectivas.

Capítulo III: Se expone la metodología aplicada para la obtención de resultados, que permitió el cotejo con las hipótesis planteadas para el cual se aplicó el método de regresión lineal múltiple. Para la explicación se hizo uso de los métodos deductivo y analítico, dado que, el diseño es no experimental, de nivel de investigación causal y se empleó las técnicas e instrumento de recolección de datos mediante una encuesta y cuestionario estructurado.

Capítulo IV: Se realiza la exposición y análisis de resultados; muestra los resultados obtenidos mediante gráficos, los que fueron analizados y discutidos como resultados de nuestra investigación. Por último, se describe las conclusiones y las recomendaciones a las que se arribaron en el presente trabajo de investigación, esperando que sea de utilidad para las dos islas que son objeto de estudio, e investigación relacionadas.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LA LITERATURA

1.1 Marco teórico

1.1.1 Políticas públicas de impulso o fomento empresarial

Para Tamayo, citado por Bañón & Carrillo (1997) las políticas públicas, son los objetivos, la toma de decisiones y acciones que realiza el gobierno para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en un determinado momento. La implementación de políticas de impulso a las mypes, pymes y/o mipymes varía de un país a otro en función de sus necesidades y características específicas, por lo general dichas políticas tienden a estar alineadas con objetivos macroeconómicos como la creación de empleo, el desarrollo económico y el crecimiento de las exportaciones; con objetivos sociales como la redistribución de la renta o ingreso y el alivio de la pobreza, y con objetivos de eficiencia como la corrección de externalidades, la eliminación de barreras de acceso al mercado, la reducción de las asimetrías de información y la promoción de la innovación (Heredia & Sánchez, 2016).

Países en desarrollo de África, Asia y América Latina están haciendo importantes esfuerzos por desarrollar políticas de fomento para las pymes, mientras que países avanzados como Estados Unidos, Japón y algunos europeos han hecho grandes progresos en este sentido y proporcionado apoyo continuo a iniciativas de desarrollo económico (Kongolo, 2010).

1.1.1.1 Principales barreras para el crecimiento y desarrollo de las pymes

La contribución de las pymes a la generación de empleo es una motivación para que los gobiernos muestren particular interés por la implementación de políticas que estimulen la creación de nuevas pymes o el desarrollo de las existentes, en especial

a través del fomento de la competitividad y las exportaciones. No obstante, la creación de un ambiente propicio para el crecimiento y desarrollo de las pymes requiere que las políticas públicas propendan a la eliminación o la reducción de las barreras y limitaciones que con frecuencia enfrentan estas empresas, como la baja productividad, las barreras de acceso a la financiación, los bajos niveles de innovación y los elevados costos asociados a la tributación (Heredia & Sánchez, 2016).

1.1.1.2 Políticas de impulso o de fomento Mypes en el Perú

En Perú, al igual que en Bolivia, las políticas de fomento están pensadas para las mypes y tuvieron un enfoque inicial intervencionista que prevaleció hasta finales de los ochenta. A partir de la década de 1990, cuando se consolidan los programas con énfasis en el desarrollo de los mercados de servicios financieros y no financieros y en el fortalecimiento de las instituciones intermediarias, se instaura el programa de micro y pequeña empresa, con el cual se crearon incentivos para la legalización de estas unidades productivas, se promovían la subcontratación y la creación de consorcios y se brindaba capacitación a los empresarios. En esta década también se desarrollaron programas de financiación con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a través del Fondo de Respaldo a la Pequeña Empresa (Villaran & Chíncharo, 1998).

En la década del 2000, las políticas de fomento a las mypes se incrementaron gracias al Plan Nacional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (Ley 28015 de 2003), que persigue, entre otros objetivos, promover la cooperación empresarial, mejorar la calidad del empleo, facilitar la formalización de las mypes y aumentar su productividad y rentabilidad. Estas propuestas están acompañadas por el apoyo a los programas de I+D+i y el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano (Villaran, 2010).

Las primeras iniciativas de fomento al emprendimiento se observan en los noventa y surgieron más como alternativas para colectivos sociales menos favorecidos que como estrategias de crecimiento económico. Se empieza con el apoyo al Colectivo Integral de Desarrollo (CID), que promovía el emprendimiento entre jóvenes provenientes de sectores con bajos ingresos, y posteriormente se crea el programa

de capacitación y empleo femenino, a través del cual se promovía la creación de empresas por parte de las mujeres (Heredia & Sánchez, 2016).

Adicionalmente, se brinda apoyo y financiación a los comedores populares y los clubes de madres para que se constituyeran como microempresas. En relación con el emprendimiento en general, el gobierno empieza a facilitar la creación de empresas mediante la reducción costos, la simplificación de trámites y la oferta de capacitación sobre la constitución y formalización de las empresas en los ámbitos laboral, tributario y de gestión empresarial (Villaran & Chíncono, 1998).

En los noventa, el Estado inició programas para promover la participación de las mypes en mercados externos, a través de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), la Comisión para la Promoción de Exportadores (Prompex) y el Centro de Promoción de la Pequeña y Microempresa (Prompyme). Según las funciones encomendadas, estas entidades apoyan a las pymes a través de capacitación, información sobre mercados, elaboración de planes exportadores, promoción de inversiones para la exportación y servicios de análisis y prospección de mercados (MTPE, 2002).

Otro mecanismo utilizado para dar soporte a las mypes exportadoras es el financiamiento, que puede ser obtenido a través de microcréditos, mediante el acceso a créditos otorgados por el Fondo de Asistencia a la Pequeña Empresa (FAPE) (Jaramillo & Valdivia, 2005), o bien, acudiendo a nuevas alternativas ofrecidas por el sector financiero, que abarcan desde los sobregiros y los pagarés, hasta las garantías internacionales de exportación y las órdenes de pago irrevocable e internacional de pago de exportación (Lira, 2009).

La Ley 28015 de 2003 contempla la simplificación de trámites asociados a las obligaciones laborales; sin embargo, esta norma se orienta en mayor medida a proteger los trabajadores, al procurar que se les garanticen jornadas, prestaciones laborales y salarios dignos aunque trabajen en pequeñas compañías (Heredia & Sánchez, 2016).

1.1.1.3 Importancia del impulso empresarial en el Perú

La importancia del impulso y apoyo a los emprendimientos, radica en el incremento de los niveles de competitividad empresarial, pues este tipo de iniciativas tienen

una mayor perspectiva de crecimiento y probabilidad de éxito. Sin embargo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Expertos, elaborada en el marco Global Entrepreneurship Monitor Perú 2016-2017, entre los factores más limitativos para la actividad emprendedora se encuentran las políticas de gobierno (27.5%), la transferencia de I+D (8.7%), la infraestructura comercial y profesional (2.2%) y los costos laborales y regulaciones (2.2%). En definitiva, esto genera que en el Perú, el ambiente para el desarrollo de la CTI no sea el más propicio y el consecuente el nivel de innovación sea bajo (CNCF & MEF, 2018)

1.1.1.4 Política estatal peruano

En el artículo 04 de la Ley N° 28015 (Congreso de la República, 2003), el Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las mypes y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través del Gobierno Nacional, Regional y Local y establece un marco legal e incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial de las mype, estableciendo políticas que permitan la organización y asociación empresarial para el crecimiento económico con empleo sostenido.

1.1.1.5 Lineamientos de política Mypes

Para el Congreso de la República (2003), La acción del Estado en materia de promoción de las mypes se orienta con los siguientes lineamientos estratégicos:

- a) Promueve y desarrolla programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las mypes, en el corto y largo plazo y que favorezcan la sostenibilidad económica, financiera y social de los actores involucrados.
- b) Promueve y facilita la consolidación de la actividad y tejido empresarial, a través de la articulación inter e intrasectorial, regional y de las relaciones entre unidades productivas de distintos tamaños, fomentando al mismo tiempo la asociatividad de las mypes y la integración en cadenas productivas y distributivas y líneas de actividad con ventajas distintivas para la generación de empleo y desarrollo socio económico.

- c) Fomenta el espíritu emprendedor y creativo de la población y promueve la iniciativa e inversión privada, interviniendo en aquellas actividades en las que resulte necesario complementar las acciones que lleva a cabo el sector privado en apoyo a las mypes.
- d) Busca la eficiencia de la intervención pública, a través de la especialización por actividad económica y de la coordinación y concertación interinstitucional.
- e) Difunde la información y datos estadísticos con que cuenta el Estado y que gestionada de manera pública o privada representa un elemento de promoción, competitividad y conocimiento de la realidad de las mypes.
- f) Prioriza el uso de los recursos destinados para la promoción, financiamiento y formalización de las mypes organizadas en consorcios, conglomerados o asociaciones.
- g) Propicia el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen o laboran en las mypes, a las oportunidades que ofrecen los programas de servicios de promoción, formalización y desarrollo.
- h) Promueve la participación de los actores locales representativos de la correspondiente actividad productiva de las mypes, en la implementación de políticas e instrumentos, buscando la convergencia de instrumentos y acciones en los espacios regionales y locales o en las cadenas productivas y distributivas.
- i) Promueve la asociatividad y agremiación empresarial, como estrategia de fortalecimiento de las mypes.
- j) Prioriza y garantiza el acceso de las mypes a mecanismos eficientes de protección de los derechos de propiedad intelectual.
- k) Promueve el aporte de la cooperación técnica de los organismos internacionales, orientada al desarrollo y crecimiento de las mypes.
- l) Promueve la prestación de servicios empresariales por parte de las universidades, a través de incentivos en las diferentes etapas de los proyectos de inversión, estudios de factibilidad y mecanismos de facilitación para su puesta en marcha.

1.1.1.5.1 Apoyo al emprendimiento, capital semilla

El apoyo al emprendimiento de parte de PRODUCE se ha implementado a través del programa Innóvate Perú, este programa administra fondos para la generación de proyectos innovadores, seleccionando, cofinanciando y acompañando técnicamente a los proyectos de mayor potencial, promoviendo el desarrollo productivo y fortaleciendo a los actores del sistema nacional de innovación empresarial (PRODUCE, 2019).

Innóvate Perú, ha lanzado el concurso incubadora 2.0, con el objetivo de promover el despegue comercial de emprendimientos, basado en modelos de negocios, productos procesos, servicios o formas de comercialización innovadoras. Asimismo, estas son para empresas en edad temprana con potencial de alto impacto. Además, se ha fortalecido a las organizaciones especializadas en la prestación de servicios de incubación y/o aceleración, destinados a incrementar las ventas, generar empleo de calidad, promover la internalización y lograra canalizar la inversión privada en forma de capital semilla (PRODUCE, 2019). Estos concursos son los siguientes:

- Concurso Capital semilla para Emprendedores Dinámicos.
- Concurso Capital Semilla para Emprendimientos Innovadores.
- Emprendedores Dinámicos y de Alto Impacto.
- Concurso Empresa de Alto Impacto.

1.1.1.5.2 El financiamiento

El financiamiento es un concepto que cada vez toma mayor apogeo y que ha sido ampliamente analizado, pero básicamente destaca en una sola idea, que consiste en abastecerse de recursos financieros, de cualquier forma, permitiéndole al pequeño empresario conseguir el capital necesario para llevar a cabo sus operaciones y así mejorar la situación de su negocio (Kong & Moreno, 2014).

Para Hernández (2002) toda empresa, sea pública o privada, para poder realizar sus actividades requiere de recursos financieros (dinero), ya sea para desarrollar sus funciones actuales o ampliarlas, así como para el inicio de nuevos proyectos que impliquen inversión, llámese a ello financiamiento.

Para (Lira, 2009) el capital de trabajo, son los recursos que necesita cualquier mype para producir, asimismo, seguir produciendo mientras cobra los productos en venta. Las mypes a fuentes o fondos para financiar la adquisición o capital de trabajo, que pueden ser las siguientes: la primera, se origina por los fondos que la empresa genera producto de sus operaciones, como las utilidades que se retienen; la segunda, proviene de los fondos adicionales que se piden a los accionistas; y la tercera se deriva del dinero que se puede obtener de terceros, en este caso proveedores, familia, agiotistas e instituciones financieras.

Según Ccaccya (2015) se entiende por financiamiento aquellos mecanismos o modalidades en los que incurre la empresa para proveerse de recursos, sean bienes o servicios, a determinados plazos y que por lo general tiene un costo financiero. Las principales causas que generan estas necesidades de financiamiento son:

- Para la operación normal (compras, gastos de operación, etc.).
- Para la adquisición de activos.
- Para pago de deudas o refinanciamiento.
- Necesidades de expansión, crecimiento o desarrollo.
- Para iniciar un nuevo negocio.

En términos generales, un crédito es un préstamo concedido a un cliente a cambio de una promesa de pago en una fecha futura indicada en un contrato. Dicha cantidad debe ser devuelta con un monto adicional (intereses), que depende de lo que ambas partes hayan acordado. El monto del préstamo y los intereses que debemos pagar dependerán de factores diversos, como nuestra capacidad de pago en la fecha pactada, si anteriormente hemos sido buenos pagadores o si hay alguien que pueda responder por nosotros en caso que no podamos pagar, por citar algunos puntos que analizan las instituciones antes de efectuar un desembolso (ProInversión, 2006). Por tanto, el objetivo de todo financiamiento es obtener los suficientes fondos para el desarrollo de las actividades empresariales en un periodo, de forma segura y eficiente (Ccaccya, 2015).

1.1.1.5.2.1 Fuentes de financiamiento

De acuerdo a lo planteado por Perdomo (2008) cualquiera que sea el caso “los medios por los cuales las personas físicas o morales se hacen llegar recursos financieros en sus procesos de operación, creación o expansión, en lo interno o externo, a corto, mediano y largo plazo, se les conoce como fuentes de financiamiento”.

El financiamiento es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios (De la Mora, 2006).

Para Lira (2009) el mercado financiero está compuesto por todas aquellas instituciones que realizan labores de intermediación indirecta, es decir:

-Banca Múltiple: Se denomina así a todos los bancos que operan en el Perú como, por ejemplo: Banco de Crédito del Perú, Interbank, Scotiabank, BBVA Continental, Mibanco, Pichincha del Perú, etc. Estas instituciones reciben fondos de empresas y personas en forma de ahorros y depósitos a plazo, y los prestan en forma de sobregiros, descuento de letras, pagarés y financiamiento para operaciones de comercio exterior. También, emiten tarjetas de crédito, compran facturas (factoring), emiten cartas fianza, otorgan avales, abren cartas de crédito, efectúan operaciones de arrendamiento financiero (leasing y lease-back), estructuran emisiones de bonos y acciones, efectúan operaciones con derivados financieros (forwards, swaps y opciones) y muchas otras operaciones.

-Instituciones Microfinancieras No Bancarias (IMFNB): Dentro de esta categoría se encuentran las Cajas Municipales, las Edpymes y las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Al igual que la Banca Múltiple, su principal función es captar ahorros y colocar préstamos. El principal elemento que las diferencia de la Banca Múltiple está en el foco de sus esfuerzos. Mientras que los bancos tienen como clientes a personas y todo tipo de empresas (grandes, medianas, pequeñas y microempresas), las IMFNB se especializan en prestar apoyo financiero a personas y al segmento MyPE. Sin embargo, no están

autorizadas a efectuar todas las operaciones que los bancos sí pueden hacer. Por ejemplo, no pueden abrir cuentas corrientes, cartas de crédito, efectuar operaciones de financiamiento de comercio exterior ni colocar derivados financieros.

-Empresas Especializadas: Dentro de este segmento se ubican instituciones cuyo foco de operación reside en brindar sólo un tipo de producto financiero. Así, hay empresas que se especializan sólo en operaciones de compra de facturas (factoring) o en efectuar operaciones de arrendamiento financiero (leasing). Estas empresas no están autorizadas a captar ahorros. Cabe destacar que a la fecha no existen empresas de factoring que operen en el mercado peruano.

-Banca de Inversión: Bajo esta clasificación se agrupan una serie de empresas cuya principal actividad es brindar servicios de emisión de bonos y acciones, asesoría en fusiones y adquisiciones, estructuración de project finance, fideicomisos, entre otros. La gran mayoría de sus clientes son empresas corporativas y en menor medida, empresas medianas.

-Compañías de Seguros: Este tipo de empresas se especializan en ofrecer coberturas, a las que se denominan pólizas, contra diversos tipos de riesgos específicos a cambio del pago de una prima. Existen firmas especializadas en seguros para personas y otras en seguros de bienes. La cobertura se activa, como es lógico, sólo cuando el evento contra el cual se aseguró la persona o el bien se presenta. En ese caso, la compañía de seguros le ofrece un pago por el daño que sufrió la persona o el bien asegurado. Si bien muchos consideran el dinero que se destina a comprar pólizas de seguro como un gasto, en realidad es una inversión, pues permite tener una protección contra eventos inesperados.

-Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP): Este grupo de empresas se encargan de administrar los fondos de jubilación de personas (llamados en la jerga de las AFP fondos previsionales). El esquema es sencillo: cada fin de mes a un trabajador dependiente le descuentan (o hace un aporte voluntario si es trabajador independiente) un monto que es transferido a la AFP que éste escogió. Ese dinero entra a su cuenta individual

(como si fuera una cuenta en un banco) y es invertido en diversos tipos de instrumentos financieros (depósitos de ahorros, bonos, acciones, etc.). La rentabilidad obtenida a partir de ese manejo de inversiones, será depositada en su cuenta individual, conjuntamente con lo que aportó a lo largo de los años, y el total le será devuelto a ese trabajador en forma mensual desde que éste se jubile. La organización del mercado financiero no estaría completa si no mencionamos a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Este organismo preservar los intereses de los depositantes, asegurados y afiliados al sistema privado de pensiones.

-Créditos gubernamentales: Según ProInversión (2006), el Gobierno Peruano otorga créditos de manera directa e indirecta. La mayor parte de los créditos directos está dirigida a un fin específico y son otorgados por Fondapes, Banco de Materiales y Agrobanco; en cambio los créditos indirectos son otorgados por Cofide a través de otras instituciones financieras:

- *Fondapes* (Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero), que otorga únicamente financiamiento a actividades dirigidas a la pesca artesanal y acuicultura. Cobertura: Tumbes, Piura, Chiclayo, Chimbote, Pisco, Matarani e Ilo.
- *Banco de Materiales*, que otorga créditos para la construcción y ampliación de sus viviendas, y negocios. Cobertura nacional.
- *Agrobanco*, que otorga créditos al agro, la ganadería, la acuicultura y las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario y acuícola. Cobertura: Piura, Chiclayo, Trujillo, Tarapoto, Huancayo, Ayacucho, Lima, Cusco, Arequipa, Cajamarca, Puno e Iquitos.

-Créditos internacionales: Según ProInversión (2006), Actualmente, la CAF (Corporación Andina de Fomento) otorga créditos para el apoyo y fortalecimiento de la PYME a través de:

- a) Líneas de crédito de corto, mediano y largo plazo, concedidas principalmente a través de instituciones financieras (Bancos Comerciales, Bancos de Desarrollo, entre otros) y en algunos casos de manera directa” (esto último, únicamente cuando se trata de iniciativas innovadoras, con un alto efecto demostrativo y un impacto significativo en cuanto a su alcance y beneficios).

b) Administrando el Fondo de Capital de Riesgo FIDE, el cual es un fondo especial constituido con el propósito de apoyar el financiamiento de la PYME mediante facilidades de capital y cuasi-capital.

1.1.1.5.3 Capacitación

Según Pérez *et al.* (2011) la capacitación, es un proceso cuyo objetivo es mejorar las capacidades de las personas para ejecutar una tarea. Surge de la necesidad y la diferencia entre lo que una persona debería saber para desempeñar una función, y lo que sabe realmente. Los emprendedores deben de recibir capacitación técnica en adopción tecnológica y gestión empresarial. Estas capacitaciones de pueden realizar en las siguientes modalidades:

Curso – Taller: Es la elaboración de un producto tangible previa transferencia de conocimientos contenidos en un programa, el cual, se realiza en un determinado tiempo, con el propósito de generar crítica y reflexión entre los participantes.

Dialogo: Es una conversación entre dos o más personas/emprendedores, sobre un tema específico, con el propósito de llegar a una conclusión en base a preguntas y respuestas.

Visita Guiada: Es una modalidad de capacitación mediante el cual, una persona o conjunto de personas, visitan un determinado lugar (fábricas y puntos de venta) con el propósito de ser orientadas, en base a un plan, sobre las formas en las que se desarrollan un proceso considerado sobresaliente.

1.1.1.5.4 Ofertas de Servicio y Capacitación y Asistencia Técnica

Según Parra & Rodríguez (2015) la asistencia técnica es la acción de estar o hallarse presente en un determinado lugar con el propósito de cooperar a la solución de un problema específico e individual, que dificulta la consecución de un resultado, haciendo uso de un conjunto de conocimientos, procedimientos y recursos.

Según Ley N° 28015 Congreso de la República (2003), El Estado promueve, a través del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMyPE) y de sus Programas y Proyectos, la oferta y demanda de servicios y acciones de capacitación y asistencia técnica en las materias de prioridad

establecidas en el Plan y Programas Estratégicos de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las mypes, así como los mecanismos para atenderlos. Los programas de capacitación y asistencia técnica están orientados prioritariamente a:

- a) La creación de empresas.
- b) La organización y asociatividad empresarial.
- c) La gestión empresarial.
- d) La producción y productividad.
- e) La comercialización y mercadotecnia.
- f) El financiamiento.
- g) Las actividades económicas estratégicas.
- h) Los aspectos legales y tributarios.

Para el D.S. N° 013- PRODUCE (2013a) los programas de capacitación y asistencia técnica deberán estar referidos a indicadores aprobados por el CODEMyPE que incluyan niveles mínimos de cobertura, periodicidad, contenido, calidad e impacto en la productividad.

1.1.1.5.5 Acceso de las Microempresas a los Beneficios Fondo de Investigación Y Desarrollo para la Competitividad

Según PRODUCE (2013) la implementación y funcionamiento del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM, a las microempresas, con parte de los recursos del FIDECOM se asignan preferentemente al financiamiento de programas de capacitación de los trabajadores y de los conductores de las microempresas que fortalezcan su capacidad de generación de conocimientos tecnológicos para la innovación en procesos, productos, servicios y otros, en áreas específicas relacionadas con este tipo de empresas.

Los programas de capacitación son administrados por entidades académicas elegidas por concurso público, cuyo objetivo prioritario será el desarrollo de las capacidades productivas y de gestión empresarial de las microempresas.

1.1.1.5.6. Incentivo tributario

Son disposiciones especiales que establecen exclusiones, créditos, tasas preferentes o aplazamientos de obligaciones tributarias. Las cuales, pueden adoptar las siguientes formas: exoneraciones temporales de impuestos, deducciones aplicables a determinados tipos de gastos o reducciones de los aranceles de importación o los derechos de aduana (ONU, 2018)

Para Tanzi & Zee (2001) el otorgamiento de incentivos tributarios para promover la inversión es común en todos los países del mundo, las evidencias sugieren que su eficacia para atraer inversiones adicionales, no siempre es efectiva, puesto que, los inversionistas extranjeros, a quienes están dirigidos principalmente la mayor parte de los incentivos tributarios, basan en una serie de factores su decisión de realizar inversiones en un país (como los recursos naturales, la estabilidad política, la existencia de sistemas regulatorios transparentes, la infraestructura y una fuerza laboral capacitada).

Beneficios tributarios: conformada por las exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que constituyen reducciones en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Su aplicación está vinculada a ciertos objetivos como el desarrollo de algunas regiones, la promoción de algunos sectores, generación de empleo y el fomento de la inversión extranjera y nacional. La aplicación de estos beneficios tributarios disminuye la eficiencia recaudatoria, a pesar de sus efectos negativos muchos países aplican este tipo de herramientas. En el Perú, la región amazónica es la que cuenta con el mayor número de beneficios tributarios. Sin embargo, estos beneficios deben tener carácter temporal, de modo que una constante renovación, como ocurre en el Perú, termina siendo perjudicial para la economía (IPE, 2017). Las medianas y grandes empresas tienen los siguientes beneficios tributarios: exoneraciones, inafectación, devolución, diferimiento, tasas diferenciadas, deducción y crédito (Economía Gestión, 2017).

Según D.S. N° 013- PRODUCE (2013) , el Estado brinda acompañamiento a las mypes inscritas en la REMYPE, durante tres años, órgano administrado por la SUNAT. A través de:

-Créditos de gastos de capacitación: Las micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de renta de tercera categoría que se encuentren en el régimen general y efectúen gastos de capacitación tienen derecho a un crédito tributario contra el Impuesto a la Renta equivalente al monto de dichos gastos, siempre que no exceda del 1% de su planilla anual de trabajadores del ejercicio en el que devenguen dichos gastos.

-Acogimiento a la factura electrónica: El Estado fomenta el acogimiento a la factura electrónica, desde su inscripción en el Régimen Especial establecido por el Decreto Legislativo N° 1086 las micro y pequeñas empresas que se acojan en la forma y condiciones que establezca la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) a la factura electrónica pueden realizar el pago mensual de sus obligaciones tributarias recaudadas por dicha institución hasta la fecha de vencimiento especial que esta establezca.

Por otro lado, el Estado para las mypes, ha establecido el siguiente régimen tributario: Régimen Único Simplificado (RUS) y Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER).

El estado otorga beneficios tributarios para la formalización y promoción de las mypes. Sin embargo, estos beneficios no son tomados en cuenta por los micro y pequeños empresarios. Esto se debe a la desconfianza, el costo de la formalidad y la abundante burocracia. Razón por el cual el Estado debe tener políticas que incentiven la confianza, eliminen los procesos burocráticos y difunda los beneficios tributarios (Alva, 2012).

1.1.1.5.7. Consultoría

Para la OIT (1997) la consultoría de empresas es un servicio profesional o un método de prestar asesoramiento. Simultáneamente, es también un método de asistir a las organizaciones y al personal de dirección en el mejoramiento de la gestión y las prácticas empresariales, así como del desempeño individual y colectivo.

Para Schein, (1973) las consultorías, son la adquisición de información a los expertos, sobre temas específicos, diagnóstico de problemas, recomendación sobre las posibles soluciones, formas de implantar decisiones difíciles, con el

objetivo de facilitar al emprendedor información que le permita tomar acertadas decisiones.

Según Gómez & Múnera (1998), se pueden identificar tres etapas genéricas del servicio de consultorías: el diagnóstico, la intervención y el seguimiento. En el diagnóstico se analiza la situación del interesado que generó la necesidad de la consultoría, los síntomas percibidos, las causas y condiciones críticas implicadas y se presenta una propuesta de intervención, la cual es consensuada entre interesado y consultor. La intervención consiste en implementar la propuesta planteada, impulsando a la organización hacia el contexto esperado. Finalmente, con el seguimiento se evalúan los resultados obtenidos y se acompaña al interesado para que éste pueda implementar los ajustes y reajustes.

Los constantes cambios en la estructura económica mundial o, incluso, dentro de un mismo mercado, las novedades tecnológicas, los cambios en legislaciones o las nuevas tendencias, hacen que las empresas requieran los servicios de consultoría de compañías especializadas, de modo que, puedan enfrentar los cambios y adquirir medidas que les permita anticiparse a las fluctuaciones del entorno y que les permita sacar provecho de estas situaciones (CTMA Consultores, 2017). Para la presente investigación, por ejemplo, las consultorías brindarán información sobre cuestiones laborales y legales. Estos servicios se solicitan a los laboristas, al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, EsSalud, etc.

1.1.2 Innovación empresarial de las Mypes

El cambio tecnológico constituye el motor principal del desarrollo y la base para afrontar los retos de la competencia. Su importancia ha sido reconocida desde hace ya varias décadas y se ha afianzado aún más con el ascenso de la llamada “sociedad del conocimiento”, en la cual la dinámica del crecimiento se encuentra determinada por la capacidad que tengan los diferentes actores para interactuar y consolidar redes de aprendizaje que fortalezcan la capacidad científico-tecnológica nacional e incrementen la productividad y competitividad de las organizaciones industriales a través del desarrollo continuo de innovaciones, tanto en los procesos y en los productos como en los métodos mismos de gestión empresarial (Manjarrés & Vega, 2012).

1.1.2.1 Definición de innovación

Para Álvarez *et al.* (2015) en la literatura universal existen una gran cantidad de definiciones relacionadas con el concepto de innovación, donde prácticamente cada autor ha presentado la propia; en este sentido, la mayoría de ellas vinculadas con el impacto económico que ésta puede tener en la sociedad; sin embargo, otras más se orientan, además, a explicarla como parte de un proceso de cambio:

AUTOR	DEFINICIÓN
Shumpeter: 1942	Introducción en el mercado un nuevo bien o una nueva clase de bienes; de un método de producción aun no experimentado, la apertura de un nuevo mercado de un país, tanto si el mercado existía como si no; la adopción de una nueva fuente de suministro de materias primas semi-elaborados tanto si existía (la fuente) como si no, y la implantación de una nueva estructura en un mercado.
Peter Drucker: 1977	Herramienta específica de los empresarios innovadores; el medio por el cual explotar el cambio como una oportunidad para un negocio diferente.
Manual de OSLO: 2005	Es la introducción de un mejorado o nuevo producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas en la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores.
Juan Mulet Meliá: 2005	El cambio basado en conocimiento de cualquier tipo, siempre que genere valor y tenga consecuencias económicas directas.

Fuente: (Álvarez *et al.*, 2015).

1.1.2.1.1 Importancia de la innovación como política de desarrollo productivo

La innovación es considerada como uno de los principales determinantes del crecimiento económico y de la productividad, siendo este último un canal directo para el incremento de la competitividad y para el desarrollo económico sostenible. La innovación consiste en la transformación de ideas en nuevos productos, servicios y procesos productivos. En este punto radica la importancia

de la innovación, pues permite el desarrollo de nuevos sectores y actividades, generalmente intensivas en conocimiento, lo que genera una estructura productiva más diversificada. Este cambio estructural en el tejido empresarial lleva a una mayor especialización en la producción y genera puestos de trabajo de calidad (PRODUCE, 2016).

La innovación tiene un rol importante como determinante del incremento de la productividad de las empresas a través de la adopción de tecnologías (bienes de capital, software, licencias, entre otros) así como de los esfuerzos innovativos aplicados en procesos de mejora. A ello se suma la posibilidad de que las vinculaciones establecidas por las firmas (distribuidores, consumidores, casas matrices, universidades, institutos de ciencia y tecnología, entre otros) pueden también incrementar tanto su productividad como su capacidad innovativa (PRODUCE, 2016).

1.1.2.1.2 Importancia del Sector Manufactura en el Perú

La manufactura es la actividad que permite la transformación de materias primas en productos finalizados para la distribución y el consumo. En ese sentido, el sector manufacturero peruano incluye a las industrias de alimentos y bebidas, industrias textiles, industrias farmacéuticas, industrias químicas, maquinarias y equipos, muebles, productos metalmecánicos, entre otros (PRODUCE, 2016).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la manufactura es uno de los sectores que tiene mayor participación en el Producto Bruto Interno (PBI) del país, la cual ascendió a 13.5% en el 2015. Además, es el sector que más aporta a la recaudación de tributos internos. En efecto, de acuerdo a las estadísticas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria –SUNAT– el sector manufactura contribuyó con el 15.9% de impuestos en el 2014, mejorando su participación en el 2015, donde contribuyó con el 17.2%. Al respecto, el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), señala que ello evidencia la importancia que tiene el sector manufacturero como fuente de financiamiento para el progreso del Estado; dado que, al tener una menor volatilidad, permite una programación permanente del gasto público (SNI, 2015).

1.1.2.1.3 Tipos de innovación de acuerdo a su naturaleza

Según Seclen & Barrutia (2019) la innovación de acuerdo a su naturaleza se clasifica de la siguiente forma:

- a) **Innovación de producto.** Es introducir un nuevo o mejorado bien o servicio para cumplir con la exigencia del cliente o necesidad del mercado.
- b) **Innovación de proceso.** Es la introducción de una nueva o mejorada metodología de producción (proceso), distribución o de provisión de un bien o servicio. Esto podría darse implantado cambios significativos o nuevas maquinarias (tecnología) y Software de gestión.
- c) **Innovación organizacional.** Es la introducción de nuevos métodos organizativos en gestión, el modelo de negocio y las relaciones externas de la empresa.
- d) **Innovación de comercialización.** Es la aplicación de un nuevo método de marketing que significa cambios en el envasado, en el posicionamiento, en el método de promoción, en nuevos canales de venta, nuevas formas de entrar al mercado y por supuesto en el precio del producto.

1.1.2.2 Innovación tecnológica

Es la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de los problemas de diseño y fabricación de un nuevo producto, que originan cambios en el trabajo u operación de la empresa basado en nueva tecnología (Glosario de Innovación, 2012).

1.1.2.3 Innovación no tecnológica

Es la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de los problemas de organización del trabajo y comercialización de un nuevo producto, las mismas que, originan cambios en la forma de organizar el trabajo y la distribución del nuevo producto basado en nueva tecnología (Glosario de Innovación, 2012).

1.2 Marco conceptual

1.2.1 Actividad económica

“Es un conjunto de operaciones económicas realizadas por la empresa o establecimiento en las que se combinan recursos que intervienen en el proceso productivo, tales como: mano de obra, equipos, materias primas e insumos, con el objetivo de producir un conjunto homogéneo de bienes o servicios” (INEI, 2013).

1.1.3 Actividades de innovación

Las actividades de innovación abarcan todas las decisiones y tareas científicas, tecnológicas, organizacionales, financieras y comerciales que se llevan a cabo al interior de la empresa, incluyendo las inversiones en nuevos conocimientos, con el objetivo de introducir o poner en marcha las innovaciones (Fundación COTEC, 2001). Para determinar si una actividad se considera de innovación debe observarse las intenciones u objetivos (introducir cambios y mejoras) y no los resultados obtenidos.

1.1.4 Crecimiento económico

“El crecimiento económico se mide por el incremento del PIB real, lo que significa mayor producción de bienes y servicios, con lo que la sociedad tendrá la posibilidad de consumir más” (Astudillo, 2012).

1.1.5 Desarrollo económico

El desarrollo económico implica que el crecimiento vaya acompañado de una distribución del ingreso igualitaria; para Aguilar (2004) señala que “el propósito fundamental del desarrollo es erradicar la miseria y disminuir al mínimo los índices de pobreza” Precisamente, los países desarrollados se caracterizan porque la desigualdad de los ingresos y de la riqueza no es tan pronunciada como en los países subdesarrollados, citado por (Astudillo, 2012). Asimismo, el desarrollo económico de una organización o empresa depende la invención, innovación y difusión que se realice dentro de ella.

1.1.6 Desarrollo sostenible

“Consiste en la voluntad de mejorar la calidad de vida de todos, incluida la de las futuras generaciones, mediante la conciliación del crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente” (Franciskovic, 2012).

1.1.7 Empresa innovadora

“Es cuando la empresa que ha logrado introducir una innovación durante el período de referencia del estudio” (INEI, 2017).

1.1.8 Empresa innovativa

“Es una empresa que ha realizado una actividad de innovación durante el período de estudio, independientemente, de si la actividad ha logrado o no introducir una innovación” (INEI, 2017).

1.1.9 Financiamiento

“Es el acceso a un conjunto de recursos monetarios, financieros y de capital que complementan los recursos propios de una empresa” (INEI, 2013).

1.1.10 Fuentes de financiamiento

Identifican el origen de los recursos con que se cubren las asignaciones presupuestarias. Los canales pueden ser instituciones bancarias y financieras, tanto internas como externas, por cuyo medio se obtienen los recursos necesarios para equilibrar las finanzas. Dichos recursos son indispensables para llevar a cabo alguna actividad que la empresa desee realizar, y por lo general son sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios (INEI, 2017).

1.1.11 Industria manufacturera

Son unidades económicas cuya actividad principal es combinar recursos (mano de obra, materia prima y maquinaria). Para Osorio *et al.* (2009) “se encarga de transformar la materia prima en un producto de utilidad concreta”. Con la finalidad de destinarlo a la venta en el mercado.

1.1.12 Innovación

“Es el arte de convertir las ideas y el conocimiento en productos, proceso o servicios nuevos o mejorados que el mercado valore” (Fundación COTEC, 2001). Esta se refiere a la introducción de un producto (bien o servicio) o proceso, ya sean nuevos o significativamente mejorados en relación a lo que la empresa realizaba anteriormente, o la introducción de un nuevo método de comercialización o de organización aplicado a las prácticas de negocios, a la organización del lugar de trabajo o las relaciones externas de la empresa, con el objetivo de mejorar su productividad, lo que conllevará a mejoras en la empresa.

1.1.13 Innovación tecnológica

“Surge tras la utilización de la tecnología como medio para introducir un cambio en la empresa. Este tipo de innovación tradicionalmente se ha venido asociando a cambios en los aspectos más directamente relacionados con los medios de producción. La tecnología puede ser creada por la propia empresa o adquirida a cualquier suministrador, público o privado, nacional o extranjero” (Fundación COTEC, 2001).

1.1.14 Investigación y Desarrollo (I+D)

Se entiende como el trabajo creativo realizado en forma sistemática con el objetivo de generar un nuevo conocimiento (científico o técnico) o de aplicar o aprovechar un conocimiento ya existente o desarrollado por otro. Es necesario que dicho trabajo sea parte de un proceso realizado sistemáticamente y no revista un carácter meramente ocasional (INEI, 2017).

1.1.15 Mype:

Siglas de Micro y Pequeña Empresa, es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, definición contemplada en la Ley N° 28015 Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa. El Decreto Legislativo N° 1086 “Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de La Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente”, que modifica la Ley N° 28015, caracteriza actualmente a la micro y pequeña empresa de la manera siguiente:

- **Micro empresa:** Tiene de 1 trabajador hasta 10 trabajadores inclusive. Tiene un nivel de ventas anuales hasta un monto máximo de 150 UIT (547500 nuevos soles).

- **Pequeña empresa:** Tiene de 1 trabajador hasta 100 trabajadores inclusive. Tiene un nivel de ventas anuales a partir de 150 UIT hasta 1 700 UIT (6 205 000 Nuevos soles).

1.1.16 Tecnológica de Innovación

“Es la renovación y ampliación de un nuevo o mejor producto, proceso o prestación de servicio, introducido en el mercado, así como un nuevo o mejor cambio en la organización y gestión de la empresa” (INEI, 2013).

1.3 Antecedentes

Se ha revisado el repositorio de diferentes universidades extranjeras, nacionales y locales. Se encontraron los siguientes trabajos de investigación.

1.3.1 Artículos científicos

Ávila & Sanchís (2011) sostiene que el emprendimiento en Lima se sustenta en la constitución de Micro y Pequeñas Empresas MYPE. En este sentido, una parte significativa de la población busca, a través de su participación en estas iniciativas empresariales, bien como empresarios bien como trabajadores, obtener un nivel de renta que le permita abandonar los umbrales de pobreza y acceder a los medios mínimos de subsistencia.

Beltrán (2006) la falta de capacitación constante a todo nivel al interior de las pymes es quizás uno de los principales factores que inciden en el bajo nivel competitivo de nuestras organizaciones. No se percibe como una inversión sino como un gasto, y en muchos casos la capacitación gratuita, tanto de carácter gerencial como técnica, que ofrecen las Cámaras de Comercio, las entidades del Estado, los gremios o las universidades, no es aprovechada de manera adecuada.

Tello (2014) asevera que la política macroeconómica, la política comercial y la política financiera son las tres políticas públicas que se inician en la década del noventa y hasta hoy dominan el panorama de la actuación del Estado. Frente a ella, la política industrial, la ciencia, la tecnología e innovación, la promoción de las PYME e incluso la política de competitividad se ubican en un plano completamente secundario. Si bien

estas políticas existen formalmente como tales y tienen instituciones encargadas de diseñarlas e implementarlas, como es el caso del Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) que lidera las políticas del sector de las MYPE y el Consejo Nacional de la Competitividad (CNC), tienen una función subordinada, con pocos recursos y sobre todo poca voluntad política de parte del gobierno central.

Chumaceiro & Hernández (2016) identifica los esfuerzos realizados en el desarrollo de políticas públicas (PP) de responsabilidad social empresarial (RSE) y los instrumentos que existen para su promoción en países de África, Asia, Europa y los Estados Unidos. Los países analizados fueron: Holanda, Alemania, Suecia, Estados Unidos, Malawi y Mozambique, mismos que son practicantes de la formalización de PP de RSE. En el caso los países que estimulan la transparencia se consigue a: Dinamarca, Noruega, Holanda, Francia, Estados Unidos, Japón, Alemania, Nueva Zelanda, Canadá y Sudáfrica. Por su parte, Italia, India, Bélgica, Reino Unido, Dinamarca, España, Australia y Francia, forman parte de las iniciativas de países que inspiran PP en la práctica del escrutinio de la RSE. Con este estudio se puede, desde el estado del arte, por un lado, conocer mejor la condición de las políticas públicas orientadas a la RSE a nivel mundial y por otro disponer de una útil herramienta de evaluación de las políticas públicas en función del contexto en el que se aplican, por lo que se convierte en un documento de referencia a la hora de analizar la RSE. La revisión bibliográfica documental facilitó el método y la consecución de resultados, concluyendo que los países han de ser capaces de proporcionar dos elementos principales: ciudadanos capacitados para enfrentar a la sociedad del conocimiento, y marcos regulatorios que sean capaces de hacerse cumplir para las industrias y verificables.

Cristeto (2014) actuando sobre los ejes sobre los que pivotan las acciones de apoyo a las PYME, como son el fomento de la iniciativa emprendedora, el impulso a la creación de empresas, el apoyo a la innovación y a la competitividad y la necesidad de facilitar el acceso de las PYME a la financiación, el gobierno actúa en todo el espectro de necesidades que presentan las Pequeñas y Medianas Empresas. En este contexto el fomento de la iniciativa emprendedora constituye un actor clave para el desarrollo económico, Tomar conciencia de este hecho, de la transcendencia que el espíritu

emprendedor representa para la evolución económica de cualquier país es una condición propia de países avanzados.

González (2017) arguye que, a diferencia de la experiencia latinoamericana, el surgimiento de las incubadoras peruanas en los últimos quince años desde fines del siglo pasado a inicios del presente, se realizó sin ningún soporte normativo o institucional del Estado, en ausencia de políticas públicas de promoción de la ciencia y la tecnología que contaran con recursos adecuados suficientes y por consiguiente no existió apoyo público significativo a las incubadoras de empresas.

Logreira & Bonett (2017) concluye que, el 50,5% de las microempresas cuentan con financiación de largo plazo compuesta en su mayoría por préstamos en moneda local proveniente de Bancos comerciales. Respecto a la financiación de corto plazo, las microempresas utilizan también los préstamos bancarios, créditos comerciales (con proveedores) pero estos no ofrecían ventaja alguna para el microempresario, debido que el acceso a estos eran en las mismas condiciones que cualquier Pyme o gran empresa. Se debe tener en cuenta que los bancos comerciales son los que más requisitos exigen.

Heredia & Sánchez (2016) concluye que, la importancia de las pymes es reconocida tanto en la UE como en la CAN. En ambas regiones representan más del 95% de las empresas no financieras, generan más del 80% del empleo y son consideradas como agentes clave para el desarrollo socioeconómico. A pesar de estas coincidencias, no parece acertado sugerir que las políticas de fomento a las pymes en las dos comunidades responden a los mismos objetivos e intereses, en especial porque las condiciones socioeconómicas de ambas regiones atienden a realidades distintas que pueden cambiar el significado de un objetivo aparentemente idéntico. Tal es el caso del apoyo al emprendimiento, con el cual en la UE se busca la generación de empleo y la inclusión social, mientras que en algunos países de la CAN se trata de una estrategia para lograr que parte de la población salga de la pobreza.

Tello (2017) concluye que, en la última década, los responsables institucionales de la formulación de políticas no han dado mucha prioridad al área de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en la economía peruana. El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) no se ha articulado institucionalmente y se ha concentrado en fondos y programas particulares dirigidos a

promover las actividades de innovación de las empresas en los sectores primario y manufacturero sin una estrategia de innovación específica diseñada previamente. La CTI en los servicios se orientó principalmente a brindar infraestructura de TIC conforme a los principios de acceso universal, asequibilidad, promoción de la competencia privada y convergencia tecnológica de acuerdo con la evolución y el desarrollo de las TIC.

1.3.2 Tesis de repositorios digitales

Bustamante (2016) concluye que, el 67.9% de los empresarios MYPES financian sus actividades empresariales con dinero de terceros, como las entidades bancarias (3.5.8%), entidad no bancaria (33.3%), a los usuarios (19.8%); también se tiene que el 18.5% no ha podido acceder al crédito del sistema financiero, debido a su perfil crediticio negativo, falta de aval, falta de garantías reales y acreditar los ingresos suficientes. El 27.3% de los que accedieron señalan que les resultó poco beneficioso el crédito otorgado. De manera que estas características configuran a un MYPE con deficiente perfil crediticio que limita su acceso al financiamiento de las MYPES del sector producción de ropa deportiva del Emporio Comercial Gamarra del distrito de la Victoria, Lima.

Carhuapoma & Flores (2018) el objetivo de la investigación es describir la formalización de las micro y pequeñas empresas en la Región de Ayacucho con el acceso a programas de apoyo de formalización empresarial impulsado por el gobierno regional de Ayacucho, teniendo en cuenta que estos empresarios pueden no saber de dichos programas, ya que sus actividades las realizan de manera informal por falta de información. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, de carácter descriptivo, cuyo diseño metodológico es cualitativo. Considerada como una investigación aplicada debido a los alcances prácticos, aplicativos, sustentados por normas e instrumentos técnicos de recopilación de información, donde se ha considerado los aportes e investigaciones de diferentes personalidades que han facilitado la asimilación del tema investigado. Los resultados obtenidos en este estudio fueron recopilados a través de reportes documentales. Los mencionados reportes fueron analizados e interpretados de acuerdo a los objetivos generales y específicos.

Cornelio (2019) concluye que, es fundamental la estructura y la gestión de las políticas públicas para resolver los problemas e impulsar el desarrollo y crecimiento de los emprendedores de los distritos de Víctor Larco Herrera, 2018.

Cortés (2016) concluye que, el plazo de vencimiento utilizado por parte de las Pymes del sector manufacturero para invertir en innovación, es el de largo plazo, esto se puede deber a dos factores principalmente, por un lado que la mayoría de los créditos ofrecidos por parte de las instituciones crediticias y gubernamentales para este tipo de proyectos, corresponden a dicho plazo por la naturaleza de la inversión, y por otro, quizá el más importante, es que es un plazo que por lo general, son amortizaciones de menor costo y a una menor tasa de interés lo que permite de ser necesario, el acceso a diferentes créditos al mismo tiempo, además, el largo plazo presenta una mayor flexibilidad para la inversión en innovación debido a que dichos proyectos, generalmente, son mayores a un año.

Dávila (2011) concluye que, la situación financiera de las pequeñas y microempresas del sector textil de la provincia de Trujillo se encuentra en una situación carente de financiamiento expresada en su grado de liquidez y de solidez lo cual se refleja en una situación desfavorable de sus principales indicadores económicos financieros. El enlace de financiamiento de las pequeñas y microempresas del sector textil de la provincia de Trujillo para el acceso al financiamiento bancario no está facilitado por que existen limitaciones en particular sobre conocimiento del uso del mercado financiero, así como de las condiciones impuestas por la banca y otras entidades financieras que no permite el crecimiento y desarrollo.

Góngora & Madrid (2010) sostiene que, la innovación no es reconocida como uno de los problemas principales reconocidos por las Agencias de los Estados. Sin embargo, éstas señalan algunos como los relativos al financiamiento: debilidad financiera, demora en pagos y falta de inversión, siguiendo en orden los relativos a la problemática administrativa y de mercado, quedando los de la innovación como consideraciones complementarias o secundarias.

Gonzales (2014) en su investigación sostiene que, el mayor porcentaje de las empresas no cuenta con una adecuada aplicación de los factores como tecnología, capacidad de gestión, logística empresarial e innovación lo que no favorece la evaluación de la gestión empresarial.

Jardón (2011) sostiene que se comprueba que la capacidad de innovación de la empresa está conformada por los procesos de I+D y de diseño para desarrollar innovaciones empresariales, junto con la necesidad de capacidad de innovación y de penetración en nuevos mercados por parte del personal de la empresa. Además, como es de esperar, el uso de la tecnología forma parte esencial de dicho proceso.

Kong & Moreno (2014) concluye que, las fuentes de financiamiento han influenciado de manera positiva en el desarrollo de las MYPES del Distrito de San José, gracias a que dichas fuentes les han permitido acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tecnología, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ya que ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes.

Pinasco (2016) establece que no existe influencia nivel de influencia de las Políticas Públicas en la explotación de canteras de arena de la carretera Iquitos – Nauta, Loreto – Perú, periodo 2014. Además, idéntica que las autoridades vinculadas al sector minero, tales como la Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNARP), la Jefatura de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, la Municipalidad de san Juan Bautista, la Fiscalía en Materia Ambiental y la Policía Ecológica, participan en el otorgamiento de autorizaciones para explotación de mineral no metálico como es la arena, tierra de compacto y agregados diversos; después de la grave afectación ecológica a las áreas de influencias de las canteras han tomado más conciencia y viene exigiendo que las empresas y personas naturales que se dedican a la extracción de agregados cuenten con los permisos necesarios para continuar operando en las zonas, asimismo se han montado una serie de acciones policiales con el apoyo de autoridades de la capital, quienes han realizados 85 interdicciones en contra de empresarios locales, los que se han visto afectados con la explotación de sus maquinaria pesadas y camiones volquetes.

Pinasco (2017) concluye que, para la dimensión social, la explotación de las canteras en la carretera Iquitos-Nauta, el propietario debe contar con requisitos como: licencia de funcionamiento, pago de rentas Municipales, permiso de explotación de minerales, permiso de transporte de minerales, tenencia de la cantera, volumen de reserva de la cantera, tiempo de vida de la cantera, frecuencia de explotación y conservación de la

cantera. Asimismo, para la dimensión ambiental debe tener en cuenta: la contaminación del aire, erosión del suelo, contaminación del agua y suelo, pérdida de la vegetación, desvío y secado de pozos, quebradas, manantiales y la generación de ruido. Finalmente, los propietarios de las canteras que se explotan muestran su disconformidad con las actuales políticas públicas y ambientales, puesto que el 93,3% sostiene que las canteras son privadas. Referente a la formalidad el 53,3% no tiene permiso de explotación.

Pretel (2016) concluye que, el financiamiento ha influido de manera positiva en el desarrollo de las MYPE en la provincia de Huamanga, puesto que dichos créditos les han permitido financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tecnología, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos. La influencia de los créditos obtenidos sobre la innovación de las MYPE, muestran una relación positiva, lo cual ha permitido que incrementen sus activos fijos, mejoramiento de los sistemas de producción, de ventas y programas de capacitación.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

Las pymes constituyen la mayoría del tejido empresarial y emplean un porcentaje importante de personas en todos los países, sean desarrollados o en desarrollo. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) demuestra que, con independencia del nivel de ingresos o región, la participación de las pymes en el empleo es muy elevada: incluidas las microempresas, las pymes representan el 63% del empleo total (Rojas, 2017).

Las PYMES desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico, la creación de empleo, el desarrollo local y regional y la cohesión social. Prácticamente todas las empresas de la zona de la OCDE son de pequeño o mediano tamaño, y generan en torno al 60% del empleo total, así como entre el 50% y el 60% del valor añadido en promedio (OCDE, 2018).

Un aspecto fundamental de las de las mipymes latinoamericanas es su heterogeneidad. Encontramos microempresas cuya gestación suele responder a las necesidades individuales de autoempleo, y que a menudo se sitúan en una situación de informalidad (bajos niveles de capital humano, dificultad para acceder a recursos financieros externos, escasa internacionalización, realización de actividades con bajos requerimientos técnicos, etc.) (Dini, Rovira, & Stumpo, 2014)

Si bien las pymes son responsables por una alta proporción del empleo, no generan empleo de calidad, son menos productivas que las empresas más grandes y pagan menores salarios. En general, las pymes muestran una baja tendencia a la inversión y, por tanto, una baja dotación de capital –fijo e intangible– por trabajador, hechos que explicarían por

qué la capacidad del sector para generar empleo no se traduce en un impulso al crecimiento de las economías (Rojas, 2017).

En el Perú, como en muchos otros países de la región, aproximadamente el 97% de las empresas son micro- y pequeñas; 2%, medianas empresas; y solo 1% son consideradas grandes empresas. Las micro- y pequeñas empresas son la que mayores puestos de trabajo generan; sin embargo, no suelen ser las más eficientes, productivas ni competitivas (Universidad del Pacífico, 2014)

El gobierno peruano desde 1990 hasta la actualidad ha lanzado políticas de fomento MyPE que ayuden a las MyPEs a ser más, productivas, innovadoras y competitivas; es así que, según PRODUCE (2013) expresamente resalta que el Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MyPE y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través de los Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales y establece un marco legal e incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial de las MyPE, estableciendo políticas que permitan la organización y asociación empresarial para el crecimiento económico con empleo sostenido.

2.2 Formulación del problema

Ubicándonos en el contexto de la investigación en mención, se plantean los siguientes cuestionamientos:

2.2.1 Pregunta general

✚ ¿Cuál es el nivel de influencia de la política pública de impulso empresarial en la innovación empresarial de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno en los periodos 2016-2018?

2.2.2 Preguntas específicas

✚ ¿De qué manera los programas de servicios públicos empresariales influyen en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno?

✚ ¿De qué manera los programas de servicios públicos empresariales influyen en la innovación no tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno?

✚ ¿Es posible proponer lineamientos de impulso empresarial para el desarrollo de las Mipymes en un mercado competitivo?

2.3 Justificación

Las razones para investigar a la industria manufacturera de sector mueblería de la región Puno, obedece a lo siguiente: En primera instancia a la dificultad en encontrar datos que solo se refieran a las empresas industriales de nuestro país y sobre todo al de la región. La mayor información que circula, tiene que ver con diferentes aspectos generales de la organización como: la falta de experiencia, inversión, enfoque de su producto, manejo de inventarios, sus activos, fallas en controles internos, selección de personal, mala planeación financiera, materia prima, centralización en la toma de decisiones, problemas para determinar el punto de equilibrio, nepotismo, gestión del riesgo, incumplimiento de obligaciones impositivas y laborales, entre otros factores. Se efectuó una revisión, de los trabajos de investigaciones, existentes en la biblioteca del postgrado de nuestra Universidad Nacional del Altiplano, y se encontró muy pocos trabajos que reflejen las variables en mención, dado que, el impulso público empresarial pareciera ignorada o simplemente no es tomada en cuenta como tal. En segunda instancia, el estudio responde a la importancia que están teniendo en la economía, como parte del conjunto del tejido empresarial, en su contribución a la conformación del producto interno bruto, medido en términos del crecimiento económico de los países en desarrollo, en la generación de empleo formal. En tercera instancia, el estudio nos servirá de base para realizar otros estudios similares en otros sectores productivos y de servicios del Perú. Razones suficientes que motivan sólidamente investigar este tópico en cuestión.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

✚ Determinar el nivel de influencia de la política pública de impulso empresarial en la innovación empresarial de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno en los periodos 2016-2018.

2.4.2 Objetivos específicos

- ✚ Establecer el nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno.
- ✚ Establecer el nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación no tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno.
- ✚ Proponer lineamientos de impulso empresarial para el desarrollo de las Mipymes en un mercado competitivo.

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

- ✚ La política pública de impulso empresarial influye en la innovación empresarial de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno en los periodos 2016-2018.

2.5.2 Hipótesis específicas

- ✚ Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia en la innovación tecnológica.
- ✚ Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia la innovación no tecnológica.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Ubicación del Estudio

El estudio se realizó en la región Puno. Según el directorio empresarial de Dirección Regional de Ministerio de la Producción. La mayoría de las mueblerías se encuentran en las ciudades más representativas de la industria de la región Puno.

3.2 Tipo de Investigación

3.2.1 Enfoque de Investigación:

El trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo, dado que, se utilizó recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Además, se fundamenta en la *medición* de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados (Bernal, 2010).

3.2.2 Alcance o Nivel de Investigación

La investigación es de alcance descriptiva y explicativa. Según Hernández *et al.* (2014) es descriptiva, porque busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Para Bernal (2010) se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio.

Es explicativa, en palabras de Hernández *et al.* (2014) porque su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se

relacionan dos o más variables. Según Bernal (2010) tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos.

3.2.3 Diseño de Investigación

Es una investigación no experimental, según Hernández *et al.* (2014) el estudio se realiza sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

3.3 Universo y Muestra

Según el directorio de Dirección Regional de Ministerio de la Producción de Puno son **39** empresas con personería jurídica que se dedican a la fabricación de muebles en madera y melamina. aplicando la fórmula que nos plantea por (Fernández & Del Valle, 2016) calculamos la muestra respectiva:

$$\text{TAMAÑO DE LA MUESTRA} = \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 35$$

Donde:

Margen de error	5.0%
Tamaño población	39
Nivel de confianza	95%

α_c = Valor del nivel de confianza
(varianza)

e = Margen de error

N = Tamaño Población (universo)

Es preciso aclarar que, en el tamaño de muestra obtenido de **35** MyPEs Manufactureras, solo se considerara a las MyPEs que de dediquen a la fabricación de productos muebles de madera y melamine.

3.4 Metodología por Objetivos

En la ejecución de la presente investigación se utilizó el método analítico, estadístico y descriptivo, con enfoque cuantitativo, no experimental y transversal. La técnica que se utilizó es la encuesta estructurada. Asimismo, se ha empleado el modelo de regresión lineal múltiple, con MCO, es decir:

$$Y = B_0 + B_1X_1 + u$$

Donde:

Y= Innovación empresarial

B₀= Intercepto

X₁= Programas de servicio público empresarial

U= Otros factores

Para alcanzar el objetivo específico 1 se usará el método: analítico, estadístico y descriptivo. Para lo cual, se procedió con la recolección de datos mediante encuestas, para establecer el nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras, seguidamente se elaboró las tablas para el análisis y descripción correspondiente.

Para alcanzar el objetivo específico 2 se usará el método: analítico, estadístico y descriptivo se procedió con la recolección de datos mediante encuestas, para establecer el nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación no tecnológica de las MyPEs manufactureras, seguidamente se elaboró las tablas para el análisis y descripción correspondiente.

3.5 Variables e Indicadores por Objetivos

a. PARA OBJETIVO # 01

X₀= Programa de servicio público empresarial

Indicadores

X₁=Apoyo al emprendimiento, capital semilla

X₂=Capacitación, asistencia técnica, información

X₃=Capacitación técnica para adopción tecnológica

X₄= Capacitación para gestión empresarial

X₅=Consultoría

X₆= Incentivo tributario

Y0= Innovación tecnológica**Indicadores**

Y1= Producto (# de bienes mejorados, bien nuevo, servicio nuevo).

Y2= Proceso (Nuevo método de producción, método de producción mejorado, nuevo método de logística).

b. PARA OBJETIVO # 02**X0= Programa de servicio público empresarial****Indicadores**

X1=Apoyo al emprendimiento, capital semilla

X2=Capacitación, asistencia técnica, información

X3=Capacitación técnica para adopción tecnológica

X4= Capacitación para gestión empresarial

X5=Consultoría

X6= Incentivo tributario

Y0= Innovación no tecnológica**Indicadores**

Y1= Organización (#nuevos métodos para organizar el trabajo, nuevas prácticas de negocio, convenios).

Y2= Comercialización (Nuevos, medios o técnicas de promoción, venta).

3.6 Métodos y Modelo que se va a Aplicar para la Comprobación de cada una de las Hipótesis

Para comprobar las hipótesis, se procederá como sigue:

- * Observación del fenómeno a estudiar.
- * Creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno.
- * Deducción de las consecuencias de la hipótesis.
- * Contrastación.
- * Conclusiones de la contrastación.

3.7 Técnica e Instrumentos para la Recolección de Información

En esta parte de la investigación se ha recolectado datos relacionados a las variables y dimensiones de investigación políticas públicas de impulso empresarial del PRODUCE y la innovación de las mypes manufactureras.

3.7.1 Técnicas para la recolección de información

La técnica aplicada en la presente investigación es la encuesta personal a los líderes de la mypes manufactureras del sector mueblería de la región Puno. La técnica de investigación, es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información (Arias, 2012). Por otro lado, para Bavaresco (2013) las técnicas permiten verificar el problema de investigación. Cada tipo de investigación determina las técnicas a utilizar y cada técnica estable sus propias herramientas o instrumentos a emplearse.

3.7.2 Instrumentos para la recolección de información

En la presente investigación el instrumento aplicado fue el cuestionario estructurado. El cuestionario fue adaptado del INEI de acuerdo a las característica y necesidades de la investigación. El instrumento de investigación es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información (Arias, 2012). El instrumento elaborado, permite recolectar información sobre la realidad del tema de investigación, las mismas que permitirán el procesamiento de datos para obtener los resultados de la investigación.

3.8 Base de Datos

- ✚ Base de datos tomado a 35 empresarios del sector mueblería.

3.9 Procesamiento de Información Paquetes Utilizados

- ✚ Tratamiento de base de datos software libre.
- ✚ Tabulación de frecuencias.

3.10 Modelo estadístico utilizado

- ✚ Se hará uso del modelo econométrico de regresión lineal Múltiple, es decir:

$$Y = B_0 + X_1B_1 + X_2B_2 + u$$

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

En este apartado se presentan los resultados, según los objetivos propuestos.

4.1.1 Nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno.

Apoyo al emprendimiento, capital semilla

Tabla 1

Apoyo institucional en el emprendimiento

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	17	49	13	37	30	86
Si	2	6	3	8	5	14
Subtotal	19	55	16	45	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 1, el 14% del total de las empresas encuestadas manifiestan que, en sus inicios, recibió alguna orientación u apoyo por parte de una entidad del Estado y el 86% simplemente manifiesta no haber recibido.

Si hacemos una comparación de las dos ciudades principales, paradójicamente los que de alguna manera recibieron alguna orientación son las organizaciones de Juliaca a comparación con la capital de la región. Manifiestan en la formalización, tuvieron cierta presión con aspectos laborales, tributarios y la autorización de funcionamiento de los locales respectivos.

Tabla 2

Fuente de financiamiento

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Propia	9	25	12	34	21	59
Préstamo de banca privada	0	0	1	3	1	3
Propia y préstamo bancario	10	29	3	9	13	38
Entidades publicas	0	0	0	0	0	0
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 2, el 59% del total de las empresas de muebles que ingresaron al mercado con un financiamiento propio, con préstamo de banca privada el 03% y con capital inicial mixto un 38% respectivamente.

Realizando una comparación, los emprendedores de la ciudad de Juliaca en su gran mayoría iniciaron el negocio con capital propio, sin embargo, en la ciudad de Puno cobra mayor relevancia la opción mixta. También cabe mencionar que, ninguna empresa de la región se benefició con políticas y programas públicos, como suele ocurrir en la capital del Perú.

Capacitación y asistencia técnica, información

Tabla 3

Número de capacitaciones recibidas por el Estado

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ninguna	12	34	13	37	25	71
Una vez	3	9	2	6	5	15
Dos veces	2	6	1	3	3	9
Tres veces	2	5	0	0	2	5
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 3, el 71% del total de las empresas aseguran enfáticamente, no haber recibido durante los dos últimos años, ninguna capacitación por parte de las

instituciones del Estado. Por otro lado, el 15% asevera haber recibido por lo menos una vez, el 09% dos veces y el 06% tres veces en los últimos dos años.

Comparando las dos ciudades principales de la región Puno, en la capital de la región las instituciones del Estado de alguna manera han realizado un poco más de asistencia en capacitación que en ciudad de Juliaca.

Tabla 4

Fuentes de información consultadas

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Libros	13	38	10	29	23	67
Revistas especializadas	1	3	2	6	3	9
Internet	3	9	1	3	4	12
Consulta a un experto	1	3	3	9	4	12
Subtotal	19	53	16	47	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 4, cuando un emprendedor necesitaba alguna información en cuestión empresarial, legal, etc. Algunas fuentes más consultadas fueron como sigue: un 67% han recurrido a libros especializados, 9% a revistas especializadas, un 12% consultaban internet y otro 12% a un experto en la materia. Sobre este último a un abogado en su gran mayoría.

Si comparamos ambas ciudades, cobra mayor relevancia la consulta de textos o manuales que abordan cuestiones empresariales, en cuestión legal, tributaria, etc. en la ciudad de Puno. Además, también se denota el uso frecuente del internet para consultas, nos indican sitios web específicos como: el portal de Cámara de Comercio, el portal de la SUNAT y el Ministerio de la Producción. Asimismo, los emprendedores de la ciudad Juliaca muestran de alguna manera el mayor uso de internet.

Capacitación técnica para adopción tecnológica

Tabla 5

Capacitación recibida referente a modernización tecnológica

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ninguna	16	46	11	31	27	77
Una vez	3	9	4	11	7	20
Dos veces	0	0	1	3	1	3
Subtotal	19	55	16	45	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 5, las empresas de la región de Puno, en estos dos últimos años, un 77% asegura no haber recibido ningún tipo de capacitación e implementación sobre modernización tecnológica. Un 20% aseveran que recibieron una vez, pero precisan que fue de una institución privada más no pública. Un 03% por lo menos recibieron una pequeña capacitación en dos ocasiones

Comparando las empresas de Puno y Juliaca, podemos aducir que en la ciudad de los vientos existe más porcentaje y veces de haber recibido una inducción a adoptar tecnología moderna para mejorar la productividad empresarial. Se puede aseverar que la situación descrita se dio en la medida que, en Juliaca se concentra mayor cantidad de empresas y hay mayor dinamismo económico, por lo tanto, las empresas se acercan más a ellas para vender sus maquinarias. Reiteramos que los encuestados manifiestan que recibieron capacitaciones al respecto por entidades privadas casi en su totalidad.

Tabla 6

Renovación de la maquinaria en la empresa

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	15	43	10	29	25	72
Si	4	11	6	17	10	28
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 6, en los últimos dos años un 72% de las empresas de la región no renovó la maquinaria; sólo el 28% llegó a renovar de alguna manera.

Si comparamos las empresas de las dos ciudades más destacadas de nuestra región. Podemos aseverar lo siguiente: las empresas juliaqueñas de alguna manera renovaron su maquinaria un poco más que las empresas puneñas. Esta situación se da, en la medida que, en la ciudad de los vientos, abundan las maquinarias locales. En cambio la ciudad de Puno, las empresas que llegaron a renovar usan maquinaria importada según la manifestación de los mismos dueños.

Al respecto también cabe puntualizar, que hasta la fecha ninguna entidad del Estado se ha preocupado por hacer un acompañamiento de las empresas en cuestión de tecnología.

Capacitación para gestión empresarial

Tabla 7

Consolidación de las habilidades de gestión empresarial

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
En educación						
superior	11	31	2	6	13	37
Por						
experiencia	5	14	9	26	14	40
Ambos	3	9	5	14	8	23
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 7, sobre el arte de dirigir una empresa y su respectiva consolidación, los emprendedores encuestados manifiestan lo siguiente: un 37% asegura haber adquirido los cimientos en su formación, específicamente en su formación profesional. El 40% asevera haber adquirido en la práctica, dado que, sus padres y familiares se dedicaban al negocio, por lo tanto, se les hizo fácil asimilar y desarrollar las habilidades gerenciales. Por ultimo. Un 23% aseguran haber desarrollados por ambos aspectos mencionados.

Si comparamos a los emprendedores de Puno y Juliaca, en Puno prima la educación; así como en Juliaca prima la experiencia. Sobre este último es más que justificado, en la medida que, Juliaca es de mayor dinamismo económico.

Consultoría

Tabla 8

Fuente de información para cumplimiento laboral y legal

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%e	Frecuencia	%
Revisión de						
normas	12	34	2	5	14	39
A un laborista	3	9	8	23	11	32
Al Ministerio de						
Trabajo	1	3	0	0	1	3
Internet	3	9	6	17	9	26
Subtotal	19	55	16	45	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 8, en cuestión de cumplimiento laboral con el trabajador, las fuentes que le han permitido estar a la corriente, es como sigue: un 39% asevera recurrir a la consulta de normas, el 32% prefieren consultar a un abogado laboralista, el 03% prefieren consultarlo directamente a la Dirección Regional De Trabajo y Promoción el Empleo – Puno (DRTPEP) y por último 26% específicamente prefiere consultar ciertos sitios web por medio del internet.

Si comparamos a los emprendedores de las dos ciudades importantes de la región Puno, podemos aseverar que, en la capital de la región, los emprendedores prefieren consultar directamente normas en manuales jurídicos, revistas, compendio de normas, etc. y algunas veces consultarlo directamente en el internet, en cambio en Juliaca, prefieren, consultar al entendido de la materia y también el internet.

Incentivo tributario

Tabla 9

Partícipe de beneficios tributarios

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	15	43	16	46	31	89
Si	4	11	0	0	4	11
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 9, un 89% de los emprendedores en los dos últimos 2 años no se acogió a algún beneficio tributario y el 11% si se acogieron a algunos beneficios tributarios.

Si comparamos Puno y Juliaca, los de Juliaca no se acogieron, los de sí obtuvieron algún beneficio impulsado por la SUNAT, como por ejemplo en 2017, según los emprendedores, las empresas tributaron menos en la medida que, si capacitaba a sus trabajadores previa aprobación de un plan de trabajo por el Ministerio de Trabajo.

Tabla 10

Acompañamiento recibido en cuestión laboral y tributaria

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Municipio	3	8	0	0	3	8
Cámara de comercio y P. Puno	2	6	0	0	2	6
SUNAT	4	11	1	3	5	14
DRTPE	7	20	5	14	12	34
Ninguna institución	3	9	10	29	13	38
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 10, en cuestión tributaria, laboral u otra situación, en estos últimos dos años a las ciudades en estudio. Las Instituciones del Estado, les brindaron algún acompañamiento para el cumplimiento de la normativa.

Tenemos a la Dirección Regional de Trabajo y SUNAT respectivamente. Es Sabido que las instituciones en mención son exigentes con el empresario, al momento de asegurar al trabajador y recaudar las contribuciones respectivamente. Estas se cumplen en los plazos establecidos, de no cumplirlos se hacen acreedores de multas.

Tabla 11

Fabricación de un nuevo producto

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	17	49	12	34	29	83
Si	2	6	4	11	6	17
Subtotal	19	55	16	45	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 11, sólo el 17% del total de las pequeñas empresas han incursionado con el diseño de un producto en los últimos dos años.

Si comparamos las dos ciudades importantes; En Juliaca se hizo más innovación que en Puno. Esta situación pueda que se dé, en la medida que, en Juliaca hay mayor concentración demográfica, por lo tanto, mayor dinamismo económico. Por ejemplo, nos indicaron que, en muebles de dormitorio, siempre se tiene que lanzar productos nuevos.

Tabla 12

Implementación de un nuevo proceso de fabricación

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	13	37	13	37	26	74
Si	6	17	3	9	9	26
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 12, un 74 % del total de las mueblerías de la región consideran no haber implementado en dos últimos años de operación un nuevo proceso de fabricación; sólo el 26% asegura haber implementado un nuevo proceso.

Realizando una comparación de las dos ciudades más importantes de la región, se puede aseverar que, en la capital de la región hubo un poco más de innovación en el proceso de fabricación que en Juliaca. Los resultados son un reflejo de las limitadas mejoras continuas de las MyPEs manufactureras de la región y del país, dado que, todo mejora de producto o proceso está en función de la implementación tecnológica de cada organización empresarial.

4.1.2 Nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación no tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno.

Innovación no tecnológica

Tabla 13

Implementación de una nueva forma de organización del trabajo

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	15	43	11	32	26	75
Si	4	11	5	14	9	25
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 13, un 75% del total de las Mypes de la región Puno aseguran en los dos últimos años no haber implementado ninguna nueva forma de organización en el trabajo, es decir, siguen operando de manera convencional. Por otro lado, sólo el 25% aseguran haber implementado por los menos una nueva forma como producto de la experiencia ganada en el mercado.

Comparando las Mypes tanto de Puno y Juliaca, podemos aseverar con toda seguridad, por cuestiones de contexto comercial, en la ciudad de los vientos los emprendedores encontraron maneras de mejorar la organización un poco más que en Puno. Todo ingenio de mejora es producto del mercado y de los que lideran la empresa.

Tabla 14

Mejora de la forma de organización del trabajo existente

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	7	19	11	32	18	51
Si	12	35	5	14	17	49
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 14, se puede visualizar que, el 49% del total de las Mypes manifiestan haber mejorado una forma de trabajo ya existente; el otro 51% simplemente aducen no haberlo hecho.

Comparando las empresas de Puno y Juliaca, Puno lleva la delantera en este aspecto, la mejora continua no tiene un techo.

Tabla 15

Implementación de nuevos modos de comercialización

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	9	25	10	29	19	54
Si	10	29	6	17	16	46
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 15, el 54% del total de las Mypes de fábrica y venta de muebles aseguran no haber implementado ninguna nueva forma de comercialización. Por otro lado, el 46% sí asegura que, en los dos últimos años, haber implementado para la marcha progresiva y permanencia en el mercado.

En este aspecto, haciendo comparación de las empresas de las dos ciudades más importantes de la región, en Puno hay mejores resultados que en Juliaca. Pueda que esta situación se dé porque los emprendedores son en su mayoría son profesionales de ciencias empresariales.

Tabla 16

Mejora de modos de comercialización existente

	Puno		Juliaca		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	5	20	6	11	11	31
Si	14	34	10	35	24	69
Subtotal	19	54	16	46	35	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del cuestionario estructurado.

Según la tabla 16, un 31% del total manifiesta no haber mejorado un modo de comercialización existente, por otro lado, el 69% asegura haberlo hecho al respecto.

Comparando las dos ciudades principales de la Región, Puno tiene una marcada diferencia a comparación de su similar de Juliaca. Los empresarios en esa cuestión se deben a la experiencia acumula. Es casi nula asistencia objetiva de las instituciones al respecto, dado que desconocen el modo de hacer negocio de las empresas existentes.

4.1.3 Propuesta de lineamientos de impulso empresarial para el desarrollo de las Mipymes en un mercado competitivo.

Las causas inmediatas de las fallas de las políticas públicas están relacionadas con la ineficiencia de la burocracia y su debilitamiento de las instituciones de país en los últimos años (Ghezzi & Gallardo, 2015). Los cuales necesitan ser fortalecidas. Por dicha razón se debe dar una especial atención al emprendimiento.

Según Tarapuez, Osorio & Botero (2013) se denomina “emprendimiento” a cualquier intento de nuevos negocios o creación de nuevas empresas, la reorganización de un negocio o la expansión de un existente, por un individuo, grupo de individuos o firmas ya establecidas.

Una vez aclarado la esencia semántica del emprendimiento, desarrollamos la propuesta de la política Mipyme.

Principios rectores de la política Mipyme

La propuesta política MIPYME debe operar con los siguientes principios:

- a) **Integración institucional.** Debe haber un trabajo integrado y articulado para integrar diferentes enfoques de las Instituciones relacionadas con Mipyme. Diálogo y compromiso entre el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Superintendencia de Administración Tributaria, la Cámara de Comercio y las Universidades. Esto generará efectividad e impacto al ejecutar acciones concretas.
- b) **Sostenibilidad.** Una política Mipyme debe ser sostenible en el tiempo, lo que implica un uso racional y eficiente de los recursos disponibles para llevarla a cabo. El Estado debe complementar programas y acciones de corto, mediano y largo plazo en función de la disponibilidad de recursos propios o externos y así lograr dar seguimiento y acompañamiento en las distintas etapas de crecimiento del parque industrial.
- c) **Flexibilidad.** Una estrategia no puede ser ajena a los factores del entorno en el que se ejecuta. Los cambios permanentes del entorno y de las prioridades o necesidades a atender deben tenerse presente en la adecuación de las herramientas que hagan posible el desarrollo de la política. Así lograremos atender

oportunamente aspectos de coyuntura que de no ser atendidos causarían el fracaso de la política propuesta.

d) **Participación.** La participación articulada de los diferentes actores, públicos y privados, será fundamental en la consolidación y ejecución de la política Mipyme. Ello permitirá garantizar sostenibilidad y mayor aprovechamiento de los recursos existentes para el apoyo de las Mipymes.

El desarrollo de las diferentes actividades debe contar con tres elementos que permitan su ejecución:

- ✓ **Sustento estratégico:** Debe ser impulsado por el Ministerio de la Producción, para ello se debe suspender de sus funciones como ente rector al “MTPE”.
- ✓ **Cooperación:** El Ministerio de la Producción debe contar con presupuesto propio y además debe tener facilidades para conformar alianzas estratégicas para concretar la realización de las diferentes actividades siempre en beneficio de Mipymes.
- ✓ **Coordinación interinstitucional:** Se debe aprovechar las sinergias de las redes creadas tanto a nivel nacional como regional. Esto permitirá aprovechar las experiencias y capacidades propias de cada institución dirigidas al fortalecimiento empresarial. Este es un principio fundamental para la puesta en práctica de la política propuesta, debido a que el **Ministerio de la Producción** por sí solo no puede llevar a cabo todos los programas y acciones propuestas, sino que su implementación exitosa depende del involucramiento pleno de todas las instituciones de la Red de Apoyo a Mipyme, en las funciones de sus respectivas competencias.

Estrategias de la política PyME

Considero que se debe dar como estrategia Mipyme la atención a dos puntos muy importantes, en la medida que, su viabilidad puede ser el punto de partida para otras estrategias.

- ✓ Fortalecimiento del ente rector y
- ✓ el apoyo al emprendimiento empresarial.

a) Fortalecimiento de la rectoría

Al constituir la micro, pequeña y mediana empresa, la mayoría del parque industrial del país, se hace de vital importancia hacer que el Ministerio de la Producción lidere las políticas públicas de fomento a la Mipyme y al emprendedurismo. Institución que debe de trabajar en coordinación con el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, la Cámara de Comercio, Gobiernos Locales y Regionales.

-Sistema de información

Una variable crítica para el acceso a la información por parte de las empresas, de las instituciones de apoyo a la Mipyme, es poder contar con todos los elementos relativos al tema en un solo lugar. Se debe contar con un sitio integrado donde se encuentre toda la información relativa a la Mipyme, se cuente con un registro empresarial, diagnóstico, plan de atención individualizado por empresa considerando las distintas etapas del ciclo de vida empresarial, tanto para los empresarios como para sus colaboradores y el respectivo seguimiento, un inventario de los proveedores de servicios de desarrollo empresarial debidamente calificados con base a indicadores preestablecidos, trámites en línea y seguimiento en línea de las distintas etapas del trámite y control de todas las actividades, incluyendo los acuerdos de la Red de apoyo a Mipyme.

-Evaluación e indicadores

Para poder dar seguimiento de manera objetiva y sistematizada al avance de logros de la política, se requiere urgente la definición de indicadores. Con base en metodología y trabajo que ha venido desarrollando el ministerio de trabajo como ente rector en coordinación con INEI, se debe tomar y potenciarlo este esfuerzo para contar con instrumentos de evaluación periódica, como sistema de crecimiento empresarial.

-Buenas prácticas internacionales

Con el apoyo de organismos internacionales que poseen experiencia en fomento de las Mipyme, se debe realizar una importante labor de recopilación, estudio y

retroalimentación sobre las buenas prácticas y estructuras existentes a nivel internacional, especialmente latinoamericano.

-Articulación de recursos de cooperación

Debido a las limitaciones de recursos propios con que cuenta el Ministerio de Trabajo, El Ministerio de la Producción, como nuevo aliado del ente rector, debe realizar una labor en estrecha coordinación con Ministerio de Trabajo, Cámara de Comercio, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Universidades, Gobiernos Regionales y Locales, con el fin de gestionar fondos internos y externos para el financiamiento de proyectos específicos que se enmarquen en las áreas estratégicas definidas en la política pública.

b) Emprendedurismo

La creación de nuevas empresas es un elemento dinamizador de la actividad productiva en toda economía del país y de las regiones. El apoyo a los emprendedores en su proceso de formación y consolidación de sus proyectos empresariales es uno de los ejes estratégicos que debe guiar la política del nuevo aliado del ente rector: Ministerio de la Producción, debido a su impacto directo en el crecimiento económico y la generación de empleo formal por parte de las empresas.

No obstante, en el pasado los esfuerzos de apoyo a las Mipyme se han dirigido en mayor medida a la atención de empresas en operación, dejando un poco de lado la etapa de formación y creación de nuevas empresas. En la presente propuesta de administración se le debe dar un especial énfasis al fomento de la cultura emprendedora y el espíritu emprendedor, así como a la generación y consolidación de nuevos emprendimientos, en la que se articulen los esfuerzos institucionales existentes (públicos y privados) y así se constituya el marco de acción para atender esta necesidad nacional.

Para la elaboración de dicha política, es fundamental conocer y analizar las experiencias internacionales en el fomento del emprendedurismo, para evitar cometer errores pasados y al mismo tiempo aprovechar las enseñanzas de casos exitosos, por lo cual se partirá de la realización de una compilación de las buenas prácticas internacionales.

Esta articulación se debe dar desde la etapa de formulación de esta política, en la que se debe formar un comité conformado por representantes del Ministerio de la Producción y de otras entidades que siempre se involucraron como Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, etc.

En el diseño y ejecución de la estrategia de emprendedurismo, se debe incorporar un esquema de atención diferenciado, en función del ciclo de vida de los emprendedores, con el objetivo de procurar un mayor impacto y potenciar mejor los esfuerzos.

Programa de incubadoras y aceleradoras de empresas.

Una incubadora de empresas es una propuesta de proyecto que tiene como objetivo la creación y el seguimiento orientado al desarrollo de empresas, con el apoyo necesario a las mismas en sus primeras etapas de vida.

Las aceleradoras, por su parte, pretenden acelerar el ritmo de crecimiento de las Mipyme, para que logren crecer al nivel considerable. El objetivo de las aceleradoras es brindar apoyo sustancial a empresas ya existentes con gran potencial innovador para desarrollarse.

Tanto la incubación como la aceleración de empresas se realizarán en las regiones del país que forman parte de la estrategia de regionalización, así como en sectores identificados como prioritarios, atendiendo las riquezas y las particularidades de cada zona geográfica, ya sea Costa; Sierra o Selva.

Acciones en el programa de incubadoras y aceleradoras de empresas.

- Desarrollo de un Sistema Nacional de Incubación y Aceleración de empresas que propicie y brinde sustento político y técnico a la creación de nuevas empresas, negocios, proyectos e iniciativas productivas, así como al crecimiento de las que inician.
- Creación de la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras de empresas que permita la creación de Centros de Innovación Productiva e Incubadoras de Empresas en las diferentes regiones y provincias del país, en asociación con las universidades, municipalidades, sociedad civil y agentes económicos.
- Identificación de empresas que cumplan con el perfil de entrada a las incubadoras y con potencial de ser apoyadas por las aceleradoras.

- Apoyo a las empresas en el proceso de incubación y aceleración.
- Desarrollo de un sistema de financiamiento que dé sostenibilidad a la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras.

Programa de capacitación al emprendedurismo.

El objetivo de esta propuesta de programa es brindar capacitación a los emprendedores en el proceso de iniciar su negocio, a través de cursos de capacitación sobre la elaboración de planes de negocios y la creación de nuevas empresas. Estos programas tienen como prioridad la formación de mujeres y jóvenes emprendedores.

Como la política Mipyme desarrollada por el nuevo aliado: Ministerio de la Producción tiene como principio rector el trabajo interinstitucional o en red, se coordinará con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, universidades, Gobiernos Regionales y Locales para la atención de la capacitación a emprendedores.

Acciones del programa de capacitación en emprendedurismo.

- Capacitación en planes de negocios a jóvenes y mujeres emprendedoras.
- Financiamiento para la implementación de las ideas de negocios de los emprendedores.
- Acompañamiento a las nuevas empresas creadas.

4.2 Discusión de Resultados

- El Programa de Estímulo a la Innovación brinda la misma oportunidad de acceso a la red, tanto a las grandes empresas como a las pequeñas, igualando oportunidades y beneficios de pertenecer a ellas. La estructura de la red es abierta, ya que se pueden crear nuevas relaciones en cada convocatoria, aunque se pueden repetir si se presenta una nueva colaboración (Moctezuma *et al*, 2017). A comparación con nuestros resultados, podemos argüir que el tratamiento en Perú es heterogéneo. Más presión tributaria y otros aspectos legales sufren las pequeñas, es decir, la preferencia tienen los denominados grandes. Además, (Somohano *et al*, 2018) indica que la actividad innovadora aumenta más que proporcionalmente con el tamaño de la empresa, hasta cierto límite, más allá del cual esta relación se vuelve básicamente proporcional.
- Hay una baja pero estadísticamente significativa a las estrategias competitivas e iniciativas emprendedoras, eso significa que las probabilidades de innovar aumentan dependiendo de las estrategias que utilice el propietario para aumentar su capacidad de innovación, por ejemplo: si la persona se basa solo en su experiencia puede que esto no le ayude mucho en la toma de decisiones, pero el buscar capacitarse o investigar acerca de métodos que le ayuden a ser más competitivos sí podría ser de gran importancia (Cristeto, 2014). A comparación de nuestros resultados, podemos asegurar que, el acceso a servicios públicos para la innovación no tecnológica el nivel de influencia es débil, dado que, los programas de servicio públicos para las MyPEs tienen una influencia positiva, pero con una débil efectividad, con tendencia a robustecerse. Lo que significa que la permanencia en el mercado de la mayoría de las MyPEs es gracias al ingenio y entrega de trabajo de sus dueños. Tello (2017) asegura enfáticamente que en la última década, los responsables institucionales de la formulación de políticas no han dado mucha prioridad al área de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en la economía peruana. El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) no se ha articulado institucionalmente y se ha concentrado en fondos y programas particulares dirigidos a promover las actividades de innovación de las empresas en los sectores primario y manufacturero sin una estrategia de innovación específica diseñada previamente.

- Nuestros resultados nos indican la adaptación gracias al ingenio de los emprendedores. Para Sánchez & Giraldo (2014) las empresas por lo general son flexibles, que es la habilidad para realizar cambios de dirección de un curso determinado de acciones y lograr el mismo objetivo; a su vez, tienen gran capacidad de adaptación que les permite ajustarse al entorno en que operan; no obstante, poseen unas necesidades que deben enfrentar y resolver para poder responder a los requerimientos de información y sobrevivir en entornos competitivos.

4.3 Contratación de hipótesis

4.3.1 Contrastación de Hipótesis N° 01

Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia en la innovación tecnológica.

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	35
Model	0.369456149	6	.061576025	F(6, 28)	=	0.37
Residual	4.60197242	28	.164356158	Prob > F	=	0.0884
Total	4.97142857	34	.146218487	R-squared	=	0.1743
				Adj R-squared	=	0.1849
				Root MSE	=	0.40541

Innovación en producto y proceso	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
* Apoyo al emprendimiento	0.2645186	0.2197861	1.20	0.239	-.7147301 0.1856929
* Capacitación y asistencia tec	0.049298	0.0573159	0.86	0.397	-.0681084 0.1667044
* Capacitación para adopción tec.	0.0306435	0.0797525	0.38	0.704	-.194009 0.132722
* Capacitación en gestión empresarial	0.0145616	0.1450098	0.10	0.921	-.3116007 0.2824775
* Consultoría diversos tópicos	0.1444251	0.103693	0.43	0.672	-.2568306 0.1679803
* Incentivo tributario	0.1239017	0.2353265	0.10	0.920	-.4581428 0.5059463
cons	0.2639698	0.2192103	1.20	0.239	-.1850622 0.7130017

Como se puede apreciar en el resultado estadístico, el acceso a servicios públicos para la innovación tecnológica tiene un modelo aceptable [Prob F= 0.0884], es decir cuanto más se acerque a 0.0000 más sólido será el modelo estadístico; el nivel de influencia es de débil, dado que, es de 17% [R-squared=0.1743]. Ello quiere decir, que los programas de servicio públicos para las MyPEs tienen una influencia positiva, pero con una baja y débil efectividad. En fin, se rechaza la hipótesis nula. La hipótesis alterna vendría ser que influye débilmente.

4.3.2 Contratación de Hipótesis N° 02

Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia en la innovación no tecnológica.

Source	SS	df	MS	Number of obs =	35
Model	0.369456149	6	.061576025	F(6, 28)	= 0.37
Residual	4.60197242	28	.164356158	Prob > F	= 0.0269
				R-squared	= 0.2294
Total	4.97142857	34		Adj R-squared	= 0.2449
				Root MSE	= 0.43877

Innovación en organización y Comercialización	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
* Apoyo al emprendimiento	0.16475321	0.2197861	1.20	0.239	-.7147301 0.1856929
* Capacitación y asistencia tecnológica	0.0415666	0.0573159	0.86	0.397	-.0681084 0.1667044
* Capacitación para adopción tecnológica	0.0309899	0.0797525	0.38	0.704	-.194009 0.132722
* Capacitación en gestión empresarial	0.1015896	0.1450098	0.10	0.921	-.3116007 0.2824775
* Consultoría diversa	0.1423654	0.103693	0.43	0.672	-.2568306 0.1679803
* Incentivo tributario	0.0234568	0.2353265	0.10	0.920	-.4581428 0.5059463
cons	0.2790207	0.2192103	1.20	0.239	-.1850622 0.7130017

Como se puede apreciar en el resultado estadístico, el acceso a servicios públicos para la innovación no tecnológica (organización y comercialización) tiene un modelo aceptable [Prob F= 0.0269], es decir cuanto más se acerque a 0.0000 más sólido será el modelo estadístico; el nivel de influencia es débil, dado que, es de 22% [R-squared=0.2294]. Ello quiere decir, que los programas de servicio públicos para las MyPEs tienen una influencia positiva, pero con una débil efectividad, con tendencia a robustecerse. En fin, se rechaza la hipótesis nula. La alterna sería que no influye o su influencia es baja.

CONCLUSIONES

- Los resultados denotan claramente que los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno explican en un 17% la innovación tecnológica, dado que, la influencia es muy baja en cuanto a la mejora en los aspectos de diseño de un nuevo producto, la mejora del producto existente, nuevo método de producción, método de producción mejorado y de logística. Estadísticamente su influencia no es significativa. En cada país o región, una empresa accede a lo anteriormente mencionado, según se interrelacione con las instituciones públicas. Además, ninguna institución pública apuesta por implementar la cuestión de maquinaria que ayude a las empresas a ser más productivas. Con una adecuada tecnología se optimiza el tiempo, situación del que hasta la actualidad las empresas adolecen.
- Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno explican en un 22%. Referente a las actividades de innovación no tecnológica, dado que, tienen una tendencia positiva, pero débil. Ello significa que, en cuanto a la organización, como nuevos métodos para organizar el trabajo, nuevas prácticas de negocio, convenios y en comercialización como medios o técnicas de promoción y ventas, la mejora se da con limitantes, por lo tanto, la asistencia brindada por las instituciones del Estado no muestra un nivel de aceptable de involucramiento.
- Globalizando los resultados. Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno influyen en lo mínimo en la innovación tecnológica como también en la innovación no tecnológica. El de mayor jerarquía en lo tecnológico fue la asistencia en la iniciación de la empresa, seguido por consultoría de varios tópicos como laboral y por último incentivo tributario. En cuestión no tecnológica, el de mayor prelación

es la capacitación en gestión empresarial. En fin, las instituciones públicas brindan generalmente una asistencia centrado en cumplimiento de normas, mas no en cuestión de financiamiento para renovación de tecnología, por lo tanto, su verdadera eficacia es cuestionable. Por consiguiente, las Mypes permanecen en el mercado gracias al ingenio y perseverancia de los emprendedores.

RECOMENDACIONES

- Si los programas públicos, no tienen notoriedad y su impacto es de débil significancia, ello denota, la debilidad de las instituciones públicas y consideramos al respecto que el Estado debería de buscar mecanismos para marcar mayor protagonismo a través de PRODUCE como suele hacerse en otros países. Es así que, en cuestión tecnológica, no estaría de más implementar el proyecto factoring empresarial; ayudaría a muchas pequeñas empresas a renovar su tecnología. De esa manera contribuir a la productividad y competitividad empresarial. Asimismo, podemos afirmar que las empresas con baja tecnología sobreviven en el mercado.
- Las organizaciones que están en el Mercado Regional de alguna manera con muy poca asistencia por las instituciones del gobierno, han aprendido a organizarse y comercializar. Lo que ellos necesitan es ampliar su mercado, es decir, un mercado externo sería lo ideal, puesto que, con una asistencia y flexibilización en cuestiones arancelarias, tranquilamente las MyPEs pueden asociarse y salir del mercado doméstico. Esa situación permitiría diversificar los productos y competir con empresas, que privilegian la innovación permanente.
- La ayuda del gobierno es muy necesario, pero también sería muy necesario aplicar el benchmarking, es conocido en Japón todas las empresas forman una red, dado que, los más pequeños alimentan en conjunto a las grandes. Situación en que todos ganan, porque su política empresarial así lo sugieren. Para dicho fin, Primero a MyPES deben acceder a la renovación e implementación tecnológica; segundo se pueda explotar la cuestión no tecnológica en mercados más competitivos como el mercado internacional. Para ello urge flexibilizar el trato a estas organizaciones, puesto que, solo un mercado riguroso como el internacional, exige una mejora continua.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva, E. (2012). Beneficios tributarios: ¿Son efectivos para lograr la formalización de las MYPE? Saberes Compartidos. Retrieved December 15, 2019, from Universidad del Pacífico website:
<http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>
- Álvarez, R., Álvarez, J., García, T., García, I., & Sainz, R. (2015). *Enfoques de la Innovación en las Organizaciones* (R. Álvarez Venegas, Ed.). Retrieved from <https://dpiuninter.files.wordpress.com/2015/03/enfoques-de-innovacion-en-las-organizaciones1.pdf>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Retrieved from <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Astudillo, M. (2012). *Fundamentos de Economía* (Instituto de Investigación Económica, Ed.). Retrieved from <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- Ávila, P., & Sanchís, J. (2011). Surgimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) e impacto de los Microcréditos sobre la reducción de la pobreza. El caso de Lima Metropolitana (Perú). *Gezki*, 7, 157–178.
- Bañón, E., & Carrillo, R. (1997). *La nueva Administración Pública*. Retrieved from https://www.academia.edu/30040148/_La_nueva_administración_pública_Rafael_Bañol_y_E._Carrillo
- Bavaresco, A. (2013). *Proceso Metodológico en la Investigación* (6a ed.). Retrieved from <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso->

metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf

- Beltrán, A. (2006). Vista de Los 20 problemas de la pequeña y mediana empresa. *Sotavento MBA*, (7), 8–15. Retrieved from <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/view/1574/1426>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3a ed.; O. Fernández Palma, Ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Carhuapoma, O., & Flores, J. (2018). *Políticas Públicas de formalización de las MYPE en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018* (Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo). Retrieved from <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/29092>
- Casas, B., Ronald, R., Willy, L., & Mathews, G. (2016). *Facultad De Ciencias Contables, Financieras Y Administrativas Escuela Profesional De Administración Caracterización De La Capacitación Y Financiamiento De Las Mypes Del Sector Producción De Ropa Deportiva Del Emporio Comercial Gamarra Del Distrito De La V*. 133. Retrieved from http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/572/BUSTAMANTE_CASAS_RICARDO RONALD_CAPACITACION_FINANCIAMIENTO_MYPE_ROPA_DEPORTIVA.pdf?sequence=1
- Ccaccya, D. (2015). Fuentes de financiamiento empresarial. In *Informe financiero*. Retrieved from <https://studylib.es/doc/7869547/vii-fuentes-de-financiamiento-empresarial>
- Chumaceiro, A., & Hernández, J. (2016). Países generadores de políticas públicas para el fomento de la cultura empresarial dirigida. *Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 18(1), 103–120.
- Congreso de la República. (2003, July 3). Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la micro y Pequeña Empresa. *Diario Oficial El Peruano*, pp. 247377–247383. Retrieved from <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28015.pdf>
- Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF), & Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2018). *Principales Ejes para Impulsar la Competitividad y Productividad Consejo Nacional de Competitividad y Formalización Ministerio de Economía y Finanzas*. Retrieved from

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-
descarga/competitividad_productividad.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/competitividad_productividad.pdf)

- Cornelio, M. (2019). *Gestión de políticas públicas para el apoyo y fomento del emprendimiento empresarial - distrito Víctor Larco Herrera –Trujillo, 2018*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31234/cornelio_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cortés, H. (2016). *Influencia del Financiamiento y de la Innovación en el Desempeño de las Pymes Manufactureras en el Estado de Aguascalientes* (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Aguascalientes). Retrieved from <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/1225/416148.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cristeto, B. (2014). El Fomento del Emprendimiento y el Apoyo a la Pyme. *Economía Industrial*, (394), 19–28. Retrieved from <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/394/CRISTETO BLASCO.pdf>
- CTMA Consultores. (2017). Servicios de consultoría: tipos y beneficios. Retrieved December 16, 2019, from CTMA Consultores website: <https://ctmaconsultores.com/servicios-consultoria-tipos-beneficios/>
- Dávila, E. (2011). *Financiamiento Bancario y Desarrollo de la Pymes Textiles en la Provincia de Trujillo* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo). Retrieved from http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3819/davila_ech.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De la Mora, M. (2006). *Análisis de las necesidades de financiamiento en las empresas pequeñas manufactureras* (Tesis de maestría, Universidad de Colima). Retrieved from <https://es.slideshare.net/leonelanorma/tesis-financiacion>
- Dini, M., Rovira, S., & Stumpo, G. (2014). *Una promesa y un suspirar. Políticas de innovación para pymes en América Latina* (M. Dini, S. Rovira, & G. Stumpo, Eds.). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Economía Gestión. (2017, December 15). Sunat: En el Perú hay más de 200

- beneficios tributarios. *Diario Gestión*. Retrieved from <https://gestion.pe/economia/sunat-peru-hay-200-beneficios-tributarios-150513-noticia/>
- Fernández, M., & Del Valle, J. (2016). *Cómo Iniciarse en la Investigación Académica, Una guía práctica* (Fondo Editorial PUCP, Ed.). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Franciskovic, M. (2012, December). Desarrollo sostenible, un concepto de este tiempo. *Vox Juris*, 24(2), 125–142. Retrieved from <http://nebulosa.icesi.edu.co:2516/ehost/detail/detail?vid=5&sid=09542675-7270-4212-b9f9-0d6f957dd751%40sessionmgr4008&hid=4107&bdata=Jmxhbmc9ZXMMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=116758240&db=asn>
- Fundación COTEC. (2001). Innovación Tecnológica. Ideas Básicas. Retrieved December 9, 2019, from Fundación COTEC website: <https://www.oei.es/historico/salactsi/cotec02.htm>
- Ghezzi, P., & Gallardo, J. (2015). Qué se puede hacer con el Perú. *Economía*, 37(73), 135–156. Retrieved from <https://pdfs.semanticscholar.org/c35d/b5898d161b7db5e57d4d5c2b00dda8c6934a.pdf>
- Glosario de Innovación. (2012). Innovación tecnológica. Retrieved December 16, 2019, from Grupo Camaleón, creativos por definición website: <https://glosarios.servidor-alicante.com/innovacion-tecnologica-empresarial/innovacion-tecnologica>
- Gómez, D., & Múnera, J. (1998). El mundo de la consultoría empresarial. *Tecnología Administrativa*, 12(28), 13–39.
- Góngora, G., & Madrid, A. (2010). El apoyo a la innovación de la PyME en México. Un estudio exploratorio. *Investigación y Ciencia*, 18(47), 21–30. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67413393004>
- Gonzales, J. (2014). Gestión empresarial y competitividad en las MyPEs del sector en el marco de la Ley N° 28015 en el Distrito La Victoria, 2013 (Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porras). Retrieved from http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1117/1/gonzales_lj.pdf
- Gonzalez, D. (2017). Desarrollo de las incubadoras de empresas en Perú y

- políticas públicas de promoción: un estudio de caso. In *Gestión de la Innovación para la Competitividad* (p. 16). Retrieved from http://www.uam.mx/altec2017/pdfs/ALTEC_2017_paper_403.pdf
- Heredia, L., & Sánchez, J. (2016). Evolución de las políticas públicas de fomento a las pymes en la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea: un análisis comparativo. *Finanza, Política y Economía*, 8(2), 221–249. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2016.8.2.2>
- Hernández, A. (2002). *Matemáticas financieras: teoría y práctica* (5a ed.; A. y F. Ediciones Contables, Ed.). México D.F.: ECAFSA.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (6a ed., Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2013). *Resultados de la Encuesta de Micro y Pequeña Empresa, 2013* (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ed.). Retrieved from https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1139/index.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera 2015. In Instituto Nacional de Estadística e Informática (Ed.), *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Retrieved from https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1415/libro.pdf
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2017). Beneficios tributarios – Instituto Peruano de Economía. Retrieved December 9, 2019, from Instituto Peruano de Economía (IPE) website: <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>
- Jaramillo, M., & Valdivia, N. (2005). *Las Políticas para el Financiamiento de la Pymes en el Perú*. Retrieved from http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/GRADE_Informe_final_Cepal.pdf
- Jardón, C. (2011). Innovación empresarial y territorio: Una aplicación a Vigo y su área de influencia. *Eure*, 37(112), 115–139. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612011000300006>

- Kong, J., & Moreno, J. (2014). *Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las Mypes del distrito de San José –Lambayeque en el período 2010-2012* (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo). Retrieved from http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/88/TL_KongRamosJessica_MorenoQuilcateJose.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kongolo, M. (2010). Job creation versus job shedding and the role of SMEs in economic development. *African Journal of Business Management*, 4(11), 2288–2295. Retrieved from <http://www.academicjournals.org/AJBM>
- Lira, P. (2009). Finanzas y financiamiento. In A. A. Lastra E. (Ed.), *Usaid Perú Mype Competitiva* (Vol. 1). Retrieved from http://www.crecemype.pe/portal/images/stories/files/FINANZAS_FINANCIAMIENTO.pdf
- Logreira, C., & Bonett, M. (2017). *Financiamiento Privado en las Microempresas del Sector Textil - Confecciones en Barranquilla - Colombia* (Tesis de maestría, Universidad de la Costa). Retrieved from <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/371/1129542690-73547195.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Manjarrés, L., & Vega, J. (2012). La gestión de la innovación en la empresa: evolución de su campo de estudio. *Dimensión Empresarial*, 10(1), 18–29. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4069125>
- Ministerio de la Producción (PRODUCE). (2013, December 28). Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al crecimiento Empresarial. *El Peruano*, pp. 511868–511882. Retrieved from <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-impulso-al-desarr-decreto-supremo-n-013-2013-produce-1033071-5/>
- Ministerio de la Producción (PRODUCE). (2016). *Estudio de la Situación Actual de la innovación en la Industria Manufacturera*. Retrieved from http://demi.produce.gob.pe/images/publicaciones/publiaf572466c104b63a8_52.pdf
- Ministerio de la Producción (PRODUCE). (2019). Concursos para Emprendimiento - Innóvate Perú. Retrieved December 15, 2019, from

- PRODUCE website: <https://innovateperu.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-emprendimiento>
- Ministerio de Trabajo y promoción de empleo (MTPE). (2002). *Programas e instituciones estatales que apoyan a las Mype en el Perú*. Lima, Perú: MTPE.
- Moctezuma, P., López, S., & Mungaray, A. (2017). Innovación Y Desarrollo: Programa De Estímulos a La Innovación Regional En México. *Problemas Del Desarrollo*, 48(191), 133–159. <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2017.11.007>
- Naciones Unidas (ONU). (2018). *Diseño y Evaluación de Incentivos Tributarios en Países de Desarrollo* (Naciones Unidas, Ed.). Retrieved from https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2018_diseno_evaluacion_incentivos_nacionesunidas_ciat.pdf
- Organización Internacional de Trabajo (OIT). (1997). *La Consultoría de Empresas: Guía para la Profesión* (3a ed.). Ginebra, Suiza: Organización Internacional de Trabajo .
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018). *Financiamiento de Pymes y Emprendedores 2018: Un marcador de la OCDE* (7a ed.). Retrieved from www.oecd.org/cfe/sme
- Osorio, N., Horna, L., & Guachamín, M. (2009). Análisis del mercado del sector industrial manufacturera en base a CIIU 3 bajo un enfoque de concentración económica en el período 2000-2008 en el Ecuador. *Revista Politécnica*, 30(1), 230–243. Retrieved from <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/3828/1/CD-3599.pdf>
- Parra, C., & Rodríguez, F. (2015). La capacitación y su efecto en la calidad dentro de las organizaciones. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 6(2), 131. <https://doi.org/10.19053/20278306.4602>
- Perdomo, A. (2008). *Elementos básicos de administración financiera* (10a ed.; S. A. Sengage Learning Editores, Ed.). Retrieved from https://issuu.com/estradaproducciones/docs/elementos_b__sicos_de_administraci_
- Pérez, G., Pineda, U., & Araujo, M. (2011). La capacitación a través de algunas teorías de aprendizaje y su influencia en la gestión de la empresa. *Universidad Católica Del Norte*, (33), 1–22. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194218961006.pdf>

- Pinasco, C. (2016). *Influencia de las Políticas Públicas en la Explotación de Canteras de Arena de la Carretera Iquitos – Nauta, Loreto – Perú, Periodo 2014* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana). Retrieved from http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4385/Christian_Tesis_Maestría_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pinasco, C. (2017). *Grados de Aplicación de Políticas Públicas Sociales y Ambientales de Canteras de Arena en la Carretera Iquitos – Nauta, Loreto – Perú* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana). Retrieved from http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5198/Christian_Tesis_Doctorado_2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Pretel, S. (2016). “*Financiamiento y Desarrollo de las MyPES del Sector Artesanía Textil en la Provincia de Huamanga 2011-2014*” (Tesis de maestría, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga). Retrieved from http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1395/TME31_Pre.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PRODUCE. (2017). *Estudio de la situación actual de las Empresas Peruanas*. Lima: Ministerio de la Producción.
- PRODUCE. (2019). Concursos para Emprendimiento - Innóvate Perú. Retrieved December 8, 2019, from <https://www.innovateperu.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-emprendimiento>
- ProInversión. (2006). *My pequeña empresa crece: guía para el desarrollo de la micro y pequeña empresa* (ProInversión - Esan, Ed.). Lima, Perú: Agencia de Promoción de la Inversión Privada.
- Rojas, L. (2017). Situación del financiamiento a Pymes y empresas nuevas en América Latina. *América*, 396. Retrieved from www.cieplan.org
- Sánchez, A., & Giraldo, N. (2008). Las necesidades de las pyme –pequeñas y medianas empresas– y el sistema de información contable y financiero como una estrategia para atenderlas. *Cuadernos de Contabilidad*, 5(25), 421–464.
- Schein, E. (1973). *Consultoría de procesos : su papel en el desarrollo organizacional* (2a ed.; Fondo Educativo Interamericano, Ed.). Retrieved from <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/consultoria/1.pdf>

- Seclen, J., & Barrutia, J. (2019). *Gestión de la Innovación Empresarial: conceptos, modelos y sistemas*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Sociedad Nacional de Industrias (SNI). (2015). 68,8% de industriales invertirán durante este 2015 - Sociedad Nacional de Industrias. Retrieved December 16, 2019, from Sociedad Nacional de Industrias (SNI) website: <https://www.sni.org.pe/688-de-industriales-invertiran-durante-este-2015/>
- Somohano, F., López, J., & Martínez, F. (2018). El efecto de la innovación en el resultado empresarial durante la recesión económica. Una aplicación a la industria de la automoción. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 21(1), 91–105. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.11.001>
- Tanzi, V., & Zee, H. (2001). *La política tributaria en los países en desarrollo*. Retrieved from <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues27/esl/issue27s.pdf>
- Tarapuez, E., Osorio, H., & Botero, J. (2013). Política de emprendimiento en Colombia, 2002-2010. *Estudios Gerenciales*, 31(128), 274–283. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(13\)70015-9](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(13)70015-9)
- Tello, M. (2017). Innovación y productividad en las empresas de servicios y manufactureras: El caso del Perú. *Cepal Review*, 73–92. <https://doi.org/10.18356/78513868-es>
- Tello, S. (2014). Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país. *Lex*, 12(14), 199. <https://doi.org/10.21503/lex.v12i14.623>
- Universidad del Pacífico. (2014). Cuando despertemos en el 2062, visiones del Perú en 50 años. In B. Seminario, C. Sanborn, & N. Alva (Eds.), *Paideia: Revista de filosofía y didáctica filosófica*. Retrieved from <https://core.ac.uk/download/pdf/79776382.pdf>
- Villaran, F., & Chíncono, S. (1998). *La Promoción Estatal de las Mypes* (Programa INSIDE, Ed.). Lima, Perú: Swisscontact.
- Villaran, F. (2010). Políticas de apoyo a las PYMES en América Latina. Entre avances innovadores y desafíos institucionales. In *Políticas e instituciones de apoyo a la micro y pequeña empresa (MYPE) en el Perú* (pp. 343–386). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2011.167.27766>



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia: “Políticas públicas de impulso empresarial y su influencia en la innovación de las MyPEs manufactureras del sector mueblería de la región Puno en los periodos 2016-2018”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODO Y MODELO A UTILIZAR
<p>¿Cuál es el nivel de influencia de la política pública de impulso empresarial en la innovación empresarial de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno en los periodos 2016-2018?</p> <p>¿De qué manera los programas de servicios públicos empresariales influyen en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno?</p>	<p>Determinar el nivel de influencia de la política pública de impulso empresarial en la innovación empresarial de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno en los periodos 2016-2018.</p> <p>Establecer el nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno</p>	<p>La política pública de impulso empresarial influye en la innovación empresarial de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno en los periodos 2016-2018.</p> <p>Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia en la innovación tecnológica.</p>	<p>Impulso empresarial público</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al emprendimiento, capital semilla. ✓ Capacitación, asistencia técnica, información. ✓ Capacitación técnica para adopción tecnológica. ✓ Capacitación para gestión empresarial. ✓ Consultoría. ✓ Incentivo tributario. <p>Innovación empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tecnológica. ✓ No tecnológica. 	<p>Regresión lineal</p>
			<p>Programas de servicio público empresarial</p>	<p>Apoyo al emprendimiento, capital semilla</p> <p>Capacitación, asistencia técnica, información</p> <p>Capacitación técnica para adopción tecnológica</p> <p>Capacitación para gestión empresarial</p> <p>Consultoría</p> <p>Incentivo tributario</p> <p>Innovación tecnológica</p> <p>- Producto (# de bienes mejorados, bien nuevo, servicio nuevo).</p> <p>- Proceso (Nuevo método de producción, método de producción mejorado, nuevo método de logística.</p>	
<p>¿De qué manera los programas de servicios públicos empresariales influyen en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno?</p>	<p>Establecer el nivel de influencia de los programas de servicios públicos empresariales en la innovación tecnológica de las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno</p>	<p>Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia en la innovación tecnológica.</p> <p>Los programas de servicios públicos a los que accedieron las MyPEs manufactureras del sector Mueblería en la Región Puno tienen alta influencia en la innovación tecnológica.</p>	<p>Programas de servicio público empresarial</p>	<p>Apoyo al emprendimiento, capital semilla</p> <p>Capacitación, asistencia técnica, información</p> <p>Capacitación técnica para adopción tecnológica</p> <p>Capacitación para gestión empresarial</p> <p>Consultoría</p> <p>Incentivo tributario</p> <p>Organización</p> <p>(Nuevos métodos para organizar el trabajo, nuevas prácticas de negocio, convenios).</p> <p>Comercialización</p> <p>(Nuevos, medios o técnicas de promoción, venta,</p>	<p>Análisis estadístico y descriptivo e inferencial</p>
			<p>Innovación tecnológica</p>	<p>Programas de servicio público empresarial</p>	

Anexo 2. Cuadro de Mypes manufactureras del sector muebles en la región Puno

N	RAZÓN SOCIAL	RUC	UBICACIÓN/TAMAÑO EMPRESARIAL		
			PROVINCIA	DISTRITO	TAMAÑO
1	ESTRUCTURA METAL MADERA VENTAS Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448459544	Carabaya	Crucero	Microem presa
2	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES COOPSE NUEVA VIDA	20542745054	Puno	Puno	Microem presa
3	CONSTRUCTORA MULTISERVICIOS S & R SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20448501257	Puno	Puno	Microem presa
4	CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA SAN JOSÉ E.I.R.L.	20448037470	Puno	Puno	Microem presa
5	CORPORACIÓN REY DE REYES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600944674	Puno	Puno	Microem presa
6	GMC NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448248250	Puno	Puno	Microem presa
7	GRUPO CERVERA S.A.C.	20601281512	Puno	Puno	Microem presa
8	INDUSTRIA CONFORT S.R.L	20447672791	Puno	Puno	Microem presa
9	INDUSTRIAS EL ROBLE E.I.R.L	20600791401	Puno	Puno	Microem presa
10	MADERERA INDUSTRIAL PINO ORIGON E.I.R.L.	20448721451	Puno	Puno	Microem presa
11	MADERERA INDUSTRIAL SAN JOSÉ E.I.R.L.	20406448909	Puno	Puno	Microem presa
12	MAESTRO SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600072481	Puno	Puno	Microem presa
13	MUEBLERÍA & CONSTRUCCIÓN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448391486	Puno	Puno	Microem presa
14	MUEBLES J & L GÓMEZ S.A.C	20448595642	Puno	Puno	Microem presa

15	MUEBLES MADERMET E.I.R.L.	20448243452	Puno	Puno	Microem presa
16	MUEBLES NEGMAX E.I.R.L.	20448208037	Puno	Puno	Microem presa
17	MUEBLES Y DECORACIONES NUEVO HOGAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447863465	Puno	Puno	Microem presa
18	P & J CORPORACIÓN MELSUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448749976	Puno	Puno	Microem presa
19	PERCOVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20448684823	Puno	Puno	Microem presa
20	TABLITAS E.I.R.L.	20406335535	Puno	Puno	Microem presa
21	TABLITAS INDUSTRIA DEL MUEBLE EIRLTDA	20322654058	Puno	Puno	Microem presa
22	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20600170300	San Román	Juliaca	Microem presa
23	CORPORACIÓN OSWAL S.A.C.	20448842755	San Román	Juliaca	Microem presa
24	DECOR CONSTRUCCIÓN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448891969	San Román	Juliaca	Microem presa
25	D'LONGHI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.	20448611788	San Román	Juliaca	Microem presa
26	FABRICA DE MUEBLES VERÓNICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448820603	San Román	Juliaca	Microem presa
27	GRUPO VINCESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448323138	San Román	Juliaca	Microem presa
28	INDUSTRIAL MADERERA EL ROBLE E.I.R.LTDA.	20364288728	San Román	Juliaca	Microem presa
29	INDUSTRIAS FENITEX E.I.R.L	20512773762	San Román	Juliaca	Microem presa
30	INVERSIONES SHARO E.I.R.L.	20448839029	San Román	Juliaca	Microem presa
31	MUEBLERÍA DILAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600072669	San Román	Juliaca	Microem presa

32	MUEBLES Y DECORADOS ESTILOS S.A.C.	20600206363	San Román	Juliaca	Microem presa
33	MULINSHA S.A.C.	20600568338	San Román	Juliaca	Microem presa
34	MULTISERVICIOS CRIST E.I.R.L.	20448771122	San Román	Juliaca	Microem presa
35	P & S CORPORACIÓN INDUSTRIAL LAS AMÉRICAS S.A.C.	20448649327	San Román	Juliaca	Microem presa
36	PROSERV C & M EL TABLAZO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600592883	San Román	Juliaca	Microem presa
37	TECNOIND DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448326749	San Román	Juliaca	Microem presa
38	TRIMAX DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20600237781	San Román	Juliaca	Microem presa
39	WILVER MELAMINE E.I.R.L	20601643775	San Román	Juliaca	Microem presa

Anexo 3. Cuestionario aplicado a los líderes o gerentes (propietarios) de las Mypes manufactureras del sector mueblería de la región Puno.

Sr. / Sra. / Srta

Con motivo de desarrollar la investigación “POLÍTICAS PÚBLICAS DE IMPULSO EMPRESARIAL Y SU INFLUENCIA EN LA INNOVACIÓN DE LA MYPES MANUFACTURERAS DEL SECTOR MUEBLERÍA DE LA REGIÓN PUNO EN LOS PERIODOS 2016-2018”

Se le solicita y agradece su colaboración y me permito indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal.

OBJETIVO ESPECÍFICO N 01

X1: Apoyo al emprendimiento, capital semilla

1. En sus inicios, recibió alguna orientación, apoyo por parte de una entidad del Estado.

- a. Sí ()
- b. No ()

2.Cuál es la fuente de financiamiento del capital inicial para la constitución de su empresa.

- a. Propia ()
- b. Prestamos bancario ()
- c. Apoyo de capital semilla del estado ()
- d. Propia y préstamo bancario ()
- e. Entidades públicas ()

X2: Capacitación y asistencia técnica, información

3. Durante los dos últimos. Cuantas capacitaciones recibió por parte de las instituciones del Estado.

- a. Ninguno ()
- b. Una vez ()
- c. Dos veces ()
- d. Tres veces ()

En caso de haber recibido capacitación. Diga en que temática le capacitación

4. Cuando necesitaba alguna información en cuestión empresarial, legal, etc. A qué fuente acudió Ud.

- a. Libros ()
- b. Revistas especializadas de cámara de comercio ()
- c. Internet ()
- d. Consulta a un experto privado ()
- e. Consulta a un funcionario público ()
- f. Otros

X3: Capacitación técnica para adopción tecnológica

5. ¿Cuántas veces en estos dos últimos años, recibió capacitación técnica para adoptar nueva tecnología para la mejora de fábrica?

- a. Más de 2 veces ()
- b. Una vez ()
- c. Ninguna ()

6. En estos últimos dos años renovó alguna maquinaria

- a. Sí ()
- b. No ()

En caso de haber renovado, que maquinarias o equipos fueron: _____

X4: Capacitación para gestión empresarial

7. En el arte de dirigir una empresa. ¿Cómo consolidó sus habilidades de gestión empresarial?

- a. En educación superior ()
- b. Por experiencia ()
- c. Ambos ()

X5=Consultoría

8. En cuestión de cumplimiento laboral con el trabajador. A qué fuente consulto para estar a la corriente de todo.

- a. Revisión de normas ()

- b. A un laboralista ()
- c. Al Ministerio de Trabajo ()
- d. Internet ()
- e. Otras fuentes ()

X6: Incentivo tributario**9. En estos últimos 2 años se acogió a algún beneficio tributario**

- a. Si ()
- b. No ()

En caso de haber recibido algún beneficio tributario explique cómo se dio esto:

10. De que institución ha recibido acompañamiento en cuestión laboral y tributaria

- a. Municipio
- b. Cámara de comercio y producción de Puno ()
- c. Superintendencia Nacional de Administración tributaria ()
- d. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo ()
- e. Ninguna institución ()

11. En los dos últimos años su empresa incursión en la fabricación de un nuevo producto.

- a. Si ()
- b. No ()

En caso de haber fabricado un nuevo producto (señale algunos detalles): _____

12. En los dos últimos años su empresa implemento algún nuevo proceso de fabricación.

- a. Si ()
- b. No ()

En caso de haber implementado un nuevo proceso de fabricación (señale algunos detalles): _____

OBJETIVO ESPECÍFICO N 02

13. En los dos último años ha implementado en su empresa una nueva forma de organización del trabajo.

- a. Si ()
b. No ()

En caso de haber implementado una nueva forma de organización del trabajo (señale algunos detalles): _____

14. Las nuevas formas de organizar el trabajo han mejorado la labor empresarial.

- a. Si ()
b. No ()

En caso de haber mejorado las nuevas formas de trabajo (señale algunos detalles): _____

15. En los dos últimos años en su empresa ha implementado nuevos modos de comercialización de sus productos.

- a. Si ()
b. No ()

En caso de haber implementado nuevos modos de comercialización (señale algunos detalles): _____

16. Los nuevos modos de comercialización han mejorado la colocación de los productos.

- a. Si ()
b. No ()

En caso de haber implementado nuevos modos de comercialización (señale algunos detalles): _____
